

LAS LEYES DE LA COMPETENCIA PERFECTA A NIVEL ECONOMICO: (TEOREMA DEL NETO ECONOMICO.)

En este texto no se tratará en absoluto, nada de lo que hoy día se estudia por competencia en mercados, el motivo y reflexión de este texto es simple, todas las bases económicas están erradas, en eso mismo me centrare hoy.

De hecho en este texto en concreto veremos el significado real, de la competencia en los mercados, y que son más que conceptos de microeconomía, de economía agregada.

El significado de este texto es por desgracia, abrir una nueva vía de reflexión frente a la crisis actual debido al nivel ridículo, absolutamente ridículo que están demostrando los gobiernos.

Bien, hagamos nacer economía, ahí va; espero os guste este regalazo:

Comencemos:

Las bases económicas sobre las que se estudian los fenómenos colusorios de la competencia, no es que sean erróneas, sino que son falsas, en concepto, y como lo son, probémoslo; y probemos, que las bases de lucha, y equilibrio económico que nacen en los mercados, nacen en el mismo mercado del crédito del dinero, y no en ningún sitio mas, pues si en este mercado, existe un desequilibrio implicara que se generaran distorsiones sobre los mercados reales, que harán inutilices, y mejor dicho, inservibles, todos los modelos que se están manejando ahora mismo para salir de la crisis: y lo que arrastra; es que no se cumplan hoy día, los modelos actuales de competencia, que son los que generan la capacidad de optimización de cualquier sociedad, de acuerdo a criterios de eficiencia natural.

El crédito es un fenómeno que podríamos llamar natural en todas las sociedades, y que simplemente, distribuye posibilidades a nivel social.

De ese modo, alguien gracias a él genera una capacidad de compra instantánea superior, a la que tiene en ese momento, y ese es su único principio, de existencia.

Sin embargo el crédito se divide en dos modalidades, una poco importante hoy día, y la actual.

El casi inexistente hoy día, es muy sencillo de explicar:

El estado, emite un cuño, o una moneda física, y quien sea su dueño, la puede prestar, o otra persona. (O gastársela.)

Esto es inexistente hoy día, aunque parezca que no, debido a que debería generar una capacidad máxima y única de préstamo, que además, no ocasione daños enormes a las economías, si la velocidad instantánea de circulación del dinero se para un solo segundo.

Y “DEBERIA” generar una capacidad máxima de préstamo y única que implique, nula inflación media económica, debido a lo siguiente:

“Pese a que la capacidad de este sistema de generar crédito instantáneo parece y de hecho es infinita sobre un instante” a nivel agregado su capacidad es limitada.

Es infinita sobre un instante debido a que si yo poseo una moneda, puedo prestarla, a alguien que tal vez con ella, me compra algo que yo tengo, con lo que la moneda me retorna;

Puedo en ese mismo instante, volver a prestarla, y ésta puede volver a retornarme.

Por tanto, la capacidad que adquiere el sistema instantáneamente, de generar crédito es simplemente, infinita. (Al igual que de generar depósitos.)

Pero en un diferencial temporal, únicamente, remarco, no a nivel agregado.

A nivel agregado sobre un ciclo temporal completo, esa capacidad en **“teoría de netos económicos”** se vuelve estable; demostrémoslo:

Las deudas normalmente se toman para ser devueltas, o al menos intentarlo, o al menos, saber quien presta a lo que se expone, si no ha generado mecanismos de solvencia, y por tanto, si o si, las deudas son devoluciones futuras, y si no lo son, quien ha prestado el dinero, debería de perder, ya que el cuento de los santos inocentes es muy bonito de leer, pero en todo sistema, si existen mecanismos de obligación de pago, también, deben existir mecanismos de apechugar los depositantes, cuando ellos mismos impiden el pago atesorando el dinero, que no llega a quien debe dinero, ni por mucho que se esfuerce.

-bien, como las deudas generan obligación de pago sintetizando eso implica una cosa:

Habrá un momento en que se pagan: (y normalmente en crédito se pagan a través de cuotas.)

Eso implica, si yo tengo deudas, con vencimiento anual, y mi vecino con vencimiento mensual, y mi otro vecino con vencimiento semanal, a nivel económico, se genera una media, como en todo, total, que implica, por ejemplo que el vencimiento de las deudas es por ejemplo a nivel medio, mensual.

De igual modo, en este último caso, un mes tiene 30 días, algunos más, y otro menos.

Es decir, tampoco tienen por que coincidir, las fechas de pago, y de hecho el tiempo es divisible hasta el infinito, pudiendo haber infinitas capacidades instantáneas, de pago, que corresponderían, con el entorno donde ningún deudor, solapa temporalmente, su obligación de pago con otro deudor.

Pero al igual, que lo de los meses, semanas, o años, de vencimiento de pagos, idénticamente,

Como el tiempo lo dividimos en días, y eso nos limita el campo a 30 días, mensuales, al final, los deudores quedan de un modo u otro solapados en una media. Donde se generan sobre su global, unas obligaciones medias, en un instante único.

Pudiendo resumir, por ejemplo que el día, 5 de cada mes, por ejemplo justo después de cobrar la nomina, te toca pagar tus deudas. Por ejemplo:

Si eso fuese así o de ese modo, lo que sucedería sería lo siguiente:

Como el estado primigenio fue el que emitió el cuño, es decir, las monedas de euro o los billetes de 5 euros, bien:

Eso implica que aunque el sistema de dinero físico, una vez que se canaliza a préstamo, y genera dinero deposito, es cierto que permite instantáneamente, una capacidad de préstamo infinita, pero lo cierto es que, en el momento de pago de deudas, como solo existe dinero físico, en teoría de netos económicos, implica que **JAMAS PODRAN HABERSE CONCEDIDO MAS CREDITOS, BASADOS EN DINERO REAL, QUE DINERO NECESARIO PARA PAGAR LAS CUOTAS EN UN DETERMINADO MOMENTO,**

Y SI NO SE hubiese respetado esta ley, por narices, los que tienen depósitos, deberán perder parte de su dinero, pues prestaron, a quien, en media, a ciencia cierta, ellos sabían, no podría devolverlo, por mucho deseo que tuviese, o en ese instante, le convenciesen para tomar crédito, de sus depósitos, (ya que estaban exigiendo mas capacidad de devolución instantánea que dinero físico existía.)

Pues pese al hombre ser un ser casi perfecto en todo, pero el deseo, de pagar, no implica capacidad de pago, ni los deseos, en general, cumplen las leyes de poderse transformar en realidad si los sistemas, no lo permiten, y es algo tan natural, como que por desear que llueva, valla a tener que llover.

TEORIA DE LOS NETOS ECONOMICOS:

Para que lo anterior se cumpla, debe de cumplirse la teoría de netos económicos, que es terriblemente, sencilla, pero importantísima: Veámosla:

La teoría de netos económicos, dice así: nadie puede tener depósitos de si mismo, ni deberse a si mismo dinero, y esto no es ninguna tautología del léxico, sino un principio material, y contable.

Un ejemplo, si yo debo a mi banco, 100 euros, y tengo depósitos, por valor de 50 euros, tal hecho será imposible si se cumple la teoría del neto económico, que nos llevaría a reconocer, como que simplemente, debo a mi banco, la cantidad de 50 euros netos, y no tengo ningún deposito.

“”” O PRECISANDO MUCHISIMO MAS, DE TENER DEPOSITOS, MIS DEPOSITOS, SON MONEDA FISICA, Y SOLO MONEDA FISICA; Y LLACEN COMO MONEDA FISICA; ES DECIR, NO SE PRESTAN, YA QUE NO SE TRANSFIEREN, SIMPLEMENTE, LLACEN, COMO PODRIAN LLACER DEBAJO DEL COLCHON DE MI CASA.”

(Es decir, quien tiene deudas netas, no puede tener nada, con naturaleza económica de depósito.)

ESTO TIENE ENORME IMPORTANCIA VEAMOSLO:

Si se cumple la teoría del neto económico, irremediamente también, se cumple en este sistema la propiedad de que existe una cantidad agregada máxima de dinero para préstamo, pese a que instantáneamente, el sistema pueda tener capacidad infinita, debido a que el dinero incluso físico puede pivotar infinitas veces en un instante, pero no olvidando que en agregado, el sistema, jamás sobrepasara el limite donde el montante de pago temporal de deudas, supere al dinero existente o acuñado, así de simple.

Si no se cumple la teoría del neto económico, lo anterior no tiene por que ser cierto, debido a que cuando yo presto dinero a alguien aunque preste una unidad física, si esa unidad física retorna a mi persona, y la vuelvo a prestar, se ha generado dinero matemático, que no es malo, debido a que queda contenido en la restricción anterior.

Pero si por el contrario yo poseo deudas, y al igual, que yo otros que también, poseen deudas, tienen cuentas de ahorro, que son dinero matemático, si ya que suponemos no cumplen la teoría del neto económico, ya que pueden volver a prestarse, por el banco.

Bien, si todo el mundo en media que posee deudas, posee al menos; EN EL MOMENTO DEL PAGO, dinero deposito suficiente como para pagar con su dinero depósito una cuota de su préstamo, bien, en ese entorno que sucederá:

Bien, si yo pago con mis ahorros MATEMATICOS mi cuota, y todo el mundo hace lo mismo, es decir, se generan ahorros matemáticos, dinero matemático, en los deudores, bien, si eso sucede, DEJA DE EXISTIR LA RESTRICCIÓN, DE QUE COMO MUCHO EL CREDITO, QUE SE CONCEDE A NIVEL AGREGADO, ES EL QUE GENERA UNA OBLIGACION DE PAGO, COMO MUCHO SIMILAR A TODO EL DINERO FISICO EXISTENTE.

ESTO ES IMPORTANTISIMO VEAMOSLO: (Aunque el sistema actual, no sea esto, pero es importantísimo, para entender algo.)

De no cumplirse la ley de netos económicos, y jamás creo en la historia se ha cumplido, precisamente, por que tampoco ha existido, que es lo que sucederá:

Si no se cumple la ley del neto económico, lo que sucede es algo precioso, todo cuadra a nivel contable, pero es ridículo a nivel económico, sobre este sistema, pues a nivel contable, en un balance, yo puedo poner que debo un millón de euros, y que al mismo tiempo tengo un millón de euros, pero a nivel económico, nadie lo vería así, sino diría, que los silogismos, no valen nada, que yo no puedo deberme a mi, ni tener depósitos míos propios, así de simple,

Y en plano económico esto es importante, debido a que de no cumplirse la ley del neto económico, lo que sucede irresolublemente, es que:

Yo estoy pudiendo o el sistema me esta permitiendo, convertirme en prestamista, aunque mi neto sea negativo, es decir aunque yo sea deudor neto:

Y eso implica lo siguiente:

Gracias al truco del almendruco, yo soy capaz, de dar posesión a un tercero de capacidades que no tiene, por que me pide crédito a mi, pero a su ver, a nivel real, YO JAMAS DEBERIA DE TENER DERECHO A ESTO, YA QUE YO NO POSEO, EN NETO ECONOMICO, CAPACIDAD, NINGUNA, ES DECIR, GRACIAS, A ESTO, PUEDO HACER ESTALLAR CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO, QUE FUERA COMO EL CREADO, DEBIDO A QUE ES LEY DE VIDA, NO SE PUEDE DAR LO QUE NO SE TIENE.

(LA OTRA LEY DE VIDA QUE SE DEBERIA RESPETAR, ES EL NO EXIGIR PAGO A QUIEN NO PUEDE PAGARTE, PUES LO HUMILLARAS COMO SER, PERO BUENO.)

Y ESTE SISTEMA LO PERMITE.

(a nivel matemático puro, la ley de netos es importante debido a que implica de no cumplirse, que en un periodo de pago, nadie, tiene por que pagar a nivel económico si no quiere, ya que simplemente, puede cancelar deuda, sobre sus depósitos, lo cual puede parecer perfecto, y lógico, pero no genera en si mismo un cierre de la situación, para nada, y no genera un entorno cerrado, donde eso tenga que dejar de cumplirse a futuro, y por tanto, si se trasladase esta situación n periodos, en esos n periodos, el crédito estaría descontrolado, no tendría, ninguna restricción sobre el modelo.)

TOTAL, EL SISTEMA FORMADO, CARECE DE LEY HUMANA Y ECONOMICA ALGUNA, AUNQUE A NIVEL CONTABLE, SEA GENIAL.

Y ESO SE DEBE A QUE EL CREDITO, VIVE EN EL NUCLEO DE LA CAOTICA, RESPECTO AL DINERO DEPOSITO, Y ES MAS SERIO DE LO QUE LOS GOBIERNOS SE PIENSAN, PUEDE HACER AVANZAR PAISES O DEBASTARLOS.

El riesgo máximo de este sistema formado y que no contiene la ley del neto económico, es simple:

Que pasaría, si por ejemplo:

Todo el mundo que tiene crédito también posee como mínimo una cuota de su préstamo; y por ejemplo el sistema sufre un auge del deseo de crédito, que por lo que sea no genera un sistema donde unos tengan solo deudas y otros tengan solo crédito, sino uno donde la gente sigue manteniendo depósitos matemáticos, al menos de su siguiente cuota; debido a que su salario también esta proviniendo de depósitos matemáticos y no de la moneda acuñada.

Bien, en ese caso ya no instantáneamente, sino atemporalmente, sobre este sistema puede formarse capacidad ilimitada del crédito.

O lo que es equivalente, capacidad ilimitada de cuota bancaria, temporal, sobre el dinero real y físico existente.

Por ejemplo, imaginemos, que dinero físico total, fuese, de 1 billón de rufianes, una moneda, inventada.

Bien, en este sistema, podría existir la obligación, de pago el día 5 de cada mes de 100 billones de rufianes, perfectamente, y el sistema vivir en equilibrio, pero hasta cuando.

Bien, es posible, que un buen día, es este país, de RUFIANES; y mamandurrias; lo que pasase es lo siguiente:

Sin darse cuenta, quien tenia dinero ahorro neto, decidió ahorrar mas, mientras que quien tenia crédito, simplemente, DILAPIDARA O SE GASTASE, EN NETO, ESA CUOTA DE AHORRO POR SU SEGURIDAD, QUE MANTENIA

Es decir, la pérdida de solvencia del sistema, en términos, del test de estrés como los que se han hecho hace muy poco, es ridícula, seguramente, ni ponderaría, nada.

Pues seguramente, la deuda de este país de rufianes, global, podría, ser de 3.000 billones de rufianes, y una pérdida de solvencia de 100 billones es casi tontería, y encima no es pérdida, ya que es dinero que simplemente, se ha trasladado de manos, hacia los que eran ahorradores netos.

Bien, yo pregunto, muy llanamente, pese a que todos sepamos que el maravilloso sistema financiero actual, no es esto, sino algo infinitamente, mas precioso.

Bien, pregunto:

“ CUAL ES EL TEXT DE EXTRES REAL DE ESTA ECONOMIA, EL QUE RELACIONA, LOS 100 BILLONES DE RUFIANES, RESPECTO A LOS 3.000 BILLONES DE RUFIANES, O EL QUE RELACIONA, LOS 100 BILLONES DE RUFIANES, RESPECTO, AL BILLON DE RUFIANES REAL”

SI SABEIS RESPONDER A ESTO, AUNQUEU ESTE SISTEMA NO EXISTA ASI EN LA ACTUALIDAD, Y SABEIS DESARROLLAR ESTO UN POQUITIN, EN UN SOLO MINUTO, PODREIS EN MI OPINION AVANZAR MAS QUE LO QUE SE HA HECHO EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS EN ECONOMIA.

PD: LOS TEXT DE EXTRES NO VALEN NADA, SI LAS MAGNITUDES QUE SE COMPARAN, SON INSERVIBLES;

LA LIQUIDEZ HOY EN DIA, ES ACOJONANTEMENETE IMPORTANTE, ACOJONANTEMENTE, SI EL QUE ESTA PERDIENDO LIQUIDEZ ES EL QUE CONFIO EN LO QUE SE LLAMO LA OSTIA DE SISTEMA Y FUE ENGAÑADO AL PEDIR CREDITO.

(y fue engañado y lo demuestro diciendo así: FUE ENGAÑADO, O PASO A SER ENGAÑADO CUANDO A NIVEL ECONOMICO, LA ECONOMIA, DEJA DE SER CAPAZ DE OFRECER LA SUFICIENTE CIRCULACION DEL DINERO COMO PARA HACER POSIBLE, EL PAGO DE CUOTAS, Y EN ESTE CASO AÑADIDO, LA PRESERVACION DE LA RESERVA MINIMA DE SOLVENCIA, QUE ES TENER AHORROS, COMO PARA PAGAR LA PROXIMA CUOTA, DEBIDO A QUE ESTE SISTEMA EN LO QUE SE DIFERENCIA DEL ACTUAL, ES SIMPLEMENTE, QUE EL DINERO FISICO ERA 100 VECES MENOR A LAS CUOTAS TEMPORALES, Y SI SOLO HAY TRASPASO DE DINERO FISICO EN UN PERIODO, LA TASA DE INSOLVENCIA, ES DE 100%-1% sobre

el dinero real; COMO LES FALTE UN SOLO 1% DE ESA RESERVA A LA GENTE; el sistema arde.)

(ESTO ES DEBIDO A QUE SI EN EL MEJOR CASO, TODO EL DINERO FISICO CIRCULASE, EN TODA SU CIRCULACION POSIBLE, SOLO PERMITIRIA EL PAGO DE UN 1% EN ESTE CASO DE LAS CUOTAS, POR TANTO, SI LA RESERVA DE CUOTA, BAJA POR DEBAJO DE UN 99%, EL SISTEMA SE COLGARA.)

(ya que si la están perdiendo su reserva es que la están ganando los ahorradores netos, y por lo mismo, en neto, y repito la palabra NETO, pues es importantísima, bien, en neto, de la gente que tiene crédito en su reserva disminuye, y por eso mismo en neto, es imposible, se este produciendo transvase neto de dinero ni siquiera el matemático, y un solo céntimo de dinero menos de la reserva de ahorros, en media, este sistema lo destroza vivo, que es lo que os esta pasando.) (Ya que para poder morir el crédito matemáticamente, es necesario absolutamente, que los depósitos se dejen matar si son matemáticos, y ni eso.)

(LA CONCLUSION DE LA DEMOSTRACION ES ESTA: para que el crédito pueda nacer, es decir concederse, que es lo que trasladara nueva capacidad de generar depósitos, que no harán necesario, la madre de este sistema que son el cuño de emisión, es necesario, que la gente, disponga de ahorros, paralelos a su crédito en su momento de pago, sean matemáticos o físicos.

Si indirectamente, anulamos esta posibilidad de existencia, es decir, consideramos, ya no tienen ese ahorro acumulado y mantenido paralelo a su crédito, indirectamente, también, estamos ya anulando la posibilidad el sistema conceda mas crédito, y por tanto, el sistema de derivar a algo deriva a la imagen, única que lo forma, en ausencia de depósitos paralelos al crédito, el problema es que este sistema simplemente, no deriva suavemente, o es casi imposible, simplemente, si se entra en barrera, el sistema, se colgara, y ya esta: todo se habrá destrozado en este país.) (Por ese mísero 1% de las cuotas de un periodo, alucinante.)

Parece que se esta saliendo de la crisis, pero la tendencia del ahorro, sigue imparable, y en países, donde el crédito, se cierra en esta circunstancia, es decir, donde no llega, aunque el banco central, chorree liquidez de crédito, y se diga que un sistema es hiper seguro, pero ese país, simplemente va a arder., como esta pasando.)

(Por mucho test que pase o por mucha tontería de falsa seguridad.)

(Ya que el crédito nuevo, no nacido de depósitos, puede suplantar la necesidad de circulación del dinero ya que el mismo genera depósitos.)

Conclusión:

Aunque este modelo no sea el actual, del dinero, si me permite inferir un hecho real, y genérico sobre cualquier modelo: y es este:

EN TODO PAIS, DONDE EL AHORRO DE LOS AHORRADORES NETOS AUMENTE SOBRE EL CREDITO NUEVO CONCEDIDO EN ESE PERIODO sobre su total anterior, ESE PAIS TIENDE A COLGARSE, Y SE DESTRUYE SU ECONOMIA.

Y ESTE HECHO SI ES MATEMATICAMENTE, POSIBLE, DEBIDO A QUE EL NETO DE AHORRO PUEDE AUMENTAR INDEPENDIENTEMENTE DEL CREDITO, SI ESTA AUMENTANDO A BASE DE DISMINUIR LOS DEPOSITOS, DE LA GENTE QUE TIENE CREDITO NETO.

ES DECIR LOS AHORRADORES PUROS, NO SOLO AHORRAN SINO QUE GENERAN LA INSOLVENCIA DE QUIEN TIENE CREDITO, Y EL SISTEMA NO PUEDE, SUBSANARLO, SI EL DIFERENCIAL DE CREDITO NUEVO SOBRE SU NETO ANTERIOR, ES INFERIOR A ESTE, DE AHORRO DE LOS AHORRADORES QUE RETRAEN LIQUIDEZ DE LOS DEUDORES.

(Amigos míos, puede que esto que he explicado sea complejo, pero me permite, decir lo siguiente: TODOS LOS TEXT DE EXTRES QUE SE HAN PUBLICADO SON FALSOS, Y ADEMAS FALSEAN EL ESTADO ECONOMICO DE EUROPA, Y ADEMAS, SOLO SON PROPAGANDA QUE SIRVE, PARA SEGUIR DESPUES DE TODO LO PASADO, QUERIENDOSE HECHAR FLORES A LA CABEZA, CUANDO A UN CADAVER COMO EUROPA, SE LE HECHAN A LOS PIES.)

(ESPERO SIMPLEMENTE, LOS GOBIERNOS REFLEXIONEN DE VERDAD, LO QUE ESTA PASANDO EN LA ECONOMIA DEL CREDITO, Y NO PIERDAN EL TIEMPO CON TEXT INUTILES.)

BIEN EN TERMINOS MUY SIMPLES Y SIMPLIFICADOS, ESTO ES LO QUE DICE LA TEORIA DEL NETO ECONOMICO QUE HAS VISTO.

Pd:

Si el nivel económico futuro, sigue como el actual, sentiré, enorme alegría como hombre si al menos se crea la ley del neto económico, pues ante ella, si respetaseis esa bobada, jamás tendríais más crisis. Pues al final, pese a que instantáneamente el dinero por diferencial, tiene poder de nacer infinito, a través del crédito, pero en agregado, se le habrían parado las patas.

Si el sistema cumpliera la ley del neto económico, el neto económico será el dinero que el estado haya monetizado y gastado para que les llegue a su gente, con lo cual llegado un parón económico, por falta de estímulo, o por derroche del gobierno, basta monetizar y resurge todo, ya que se genera por narices inflación económica. Pero no capacidad de pervertirse el sistema.

Pudiendo no obstante, la gente, que tiene crédito, tener al mismo tiempo depósitos, pero eso si, si sus depósitos, no tienen valor para sobre ellos volverse a conceder mas crédito, pues si no, es como un perro rabioso que se muerde la cola, se acaba matando a si mismo, es decir esos depósitos deben corresponder con una parte del cuño emitido; y de hecho lo serian.

PD:

¿En que se diferencia el sistema expuesto de neto económico, respecto a lo que se llama reserva fraccional del dinero?

Y que actualmente solo parcialmente, existe, ya que también, se le viola.

RESPUESTA: EN NADA, EL SISTEMA ACTUAL, CUMPLE LA PROPIEDAD DEL NETO ECONOMICO, SI SE RESUMIESE EL SISTEMA ACTUAL, A UN SISTEMA DE RESERVA FRACCIONAL.

PUES EL PATRON DE LA RESERVA FRACCIONAL, NACE DE LA LEY DEL NETO ECONOMICO, QUE JAMAS HABEIS CUMPLIDO, Y DE LA QUE OS HABEIS REIDO.

Y simplemente decir que admiro el sistema de reserva fraccional con un % el que sea de obligación de retención de depósitos, respecto al crédito que se concede, pues es un pilar de estabilización puro de cualquier sistema económico, y da igual, que la reserva sea formada por dinero matemático, que por dinero físico, pues al final, es simplemente el dinero físico, ya que el sistema de nacimiento diferencial del crédito, hace nacer el mismo dinero depósito, y por tanto, la reserva, no es mas ni menos en nominal, el numerario primigenio y de emisión de los gobiernos, llamado cuño, llamado moneda, o llamado como os de la gana, pero que es físico. (DE MOMENTO LA RESERVA ES FISICA EN ESTE TEXTO.)

BIEN, PASEMOS AL SISTEMA ACTUAL DEL DINERO Y PASEMOS AL TEMA DEL QUE TRATARA ESTE TEXTO:

PARA HABLAR DEL SISTEMA ACTUAL DEL DINERO CENTREMOS EN LOS SISTEMAS DE RESERVAS, Y DESPRECIEMOS TODO LO DEMAS.

BIEN, LOS SISTEMAS DE RESERVA FRACCIONAL, SON MUY SIMPLES,

Se permite al sistema bancario la concesión de un % de crédito respecto al dinero reserva.

Y ESTE PAIS POR LEY DE NETOS ECONOMICOS, TIENE UNA CAPACIDAD MAXIMA DE CREDITO, EN EL SISTEMA.

(Ya que el sistema fraccional si cumple la ley de netos, aunque no directamente, sino a través de que aunque existan depósitos y crédito simultaneo de los agentes con crédito neto; pero la capacidad de crédito esta controlada.)

Y ES DEVIDO A QUE EL SISTEMA A NIVEL AGREGADO, SOLO PUEDE LLEGAR A UN LIMITE DE PRESTAMO: YA QUE TIENE SOLO UNA CANTIDAD NETA DE DINERO REAL, LLAMADO CHATARRA, Y A VECES, PAPELITOS PARA ESNIFAR COCA. (Si las reservas las basamos en dinero físico);

hoy día, y a nivel real, no se basan en dinero físico, cosa que aplaudo, sino en dinero matemático, pero el fallo, es que se pueden basarse en muchas cosas mas, que si son dañinas, por que pueden provocar su expansión también descontrolada, con lo cual el crédito, no tiene ningún sentido de control.)

BIEN, DEBIDO A QUE ESTE SISTEMA BASADO EN RESERVAS FISICAS, NACE DE LO QUE SON MONEDAS FISICAS, Y SON SU MADRE GENÉTICA, ESTE SISTEMA NO TIENE PODER DE NACER EL DINERO.

AUNQUE CUALQUIER SISTEMA ECONOMICO PURO SI TIENE ESE PODER NATURAL DE DAR VIDA AL DINERO, DEBIDO A QUE A NIVEL ECONOMICO, EL PRINCIPIO PURO DEL CREDITO, ES EL DE CAJA BANCARIA, NO EL DEL PROPIO DINERO, PERO BUENO, ESO LO ESPLIQUE EN UN TEXTO QUE LLAME, EL MODELO MATEMATICO DEL DINERO, HOY PRESCINDIRE DE TODO ESO, CENTREMOS EN EL MERCADO REAL DEL DINERO, o de momento un poco mas simple:

DE MOMENTO EL SISTEMA SERA EL FORMADO Y NACIDO DE SIMPLES MONEDAS ACUÑADAS QUE EN SU DIA, FUERON SIMPLE MONETIZACION DE LOS GOBIERNOOS.

BIEN, VEAMOS YA EL SISTEMA: BASADO EN QUE LA RESERVA ES SIMPLE Y LLANAMENTE, EL DINERO QUE FUE EMITIDO COMO MUCHO, (SI NADIE TIENE MONEDAS EN SU CASA.)

Y DONDE EL CREDITO, MAXIMO ES SIMPLEMENTE, EL MULTIPLICADOR DE LA RESERVA, ES DECIR, SI LA RESERVA OBLIGATORIA ES DEL 10%, EN ESE CASO, EL CREDITO SERA EL 1000% DEL NOMINAL DE LAS RESERVAS=100%/10%.

Por ejemplo si el gobierno emitió un billón de rufianes, y todos los rufianes, están en los bancos, en ese caso el préstamo, si la reserva es del 10%, el préstamo será de 10 billones máximo.

Bien, como sabemos este sistema económico, jamás va a conseguir aumentar la capacidad del crédito por encima de esos 10 billones; jamás, ya que se prestan rufianes, y los rufianes son limitados, por la reserva, obligatoria sobre ellos; (QUE ES FISICA DE MOMENTO)

La particularidad de este sistema es que por definicion la inflación en esta economía, es CERO.

Es decir, como el dinero es el mismo, la inflación de largo plazo es siempre cero, en ausencia de crecimiento económico o cambio de numero de habitantes, y si simplemente, toda la posibilidad de crédito esta dispuesta.

Bien, en términos de estabilidad, y tal, decir, que la particularidad UNICA DE UN SISTEMA BASADO EN RESERVA FRACCIONAL FISICA ES QUE SU INFLACION SERA CERO.

DA IGUAL, QUE AL DINERO LOS BANCOS, LO REMUNEREN, Y DA IGUAL, QUE A QUIEN TOMA CREDITO, LOS BANCOS, LE SACUDAN INTERESES, EN ESTABILIDAD, ESTE SISTEMA, POR TENER CAPACIDADES MAXIMAS Y ESTABLES, Y REFERIDAS A UNIDADES FISICAS, DE RESERVA, SIMPLEMENTE, SU INFLACION ES Y SERA CERO POR SIEMPRE, EN SU ESTABILIDAD DE CRECIMIENTO, POBLACION, Y CREDITO DISPUESTO, RESPECTO A SU MAXIMO.

Y ES DEBIDO A QUE EL DINERO FISICO, SI UN SISTEMA NACE DE EL, SIMPLEMENTE, ESTE TIPO DE DINERO NO TIENE PODER DE NACIMIENTO.

(* el sistema actual, sin ser como esto, pero tiene momentos donde se comporta como esto, y simplemente, me gustaría añadir esta coletilla, en este sistema, cualquier interés al crédito, puede hacer y de hecho provoca, que pueda, generarse inelasticidad infinita, es decir, nadie desee crédito, si sus proyectos, adoptados, no dan la rentabilidad que les cuesta el interés bancario, o el miedo de acojone a los bancos, y su posibilidad de resarcirse, con tu vida, si no pagas: bien, cuando este conato se produce, y en esto este sistema tiene todo lo que pasa en el vuestro: eso no impide el pago de deudas, sino que lo que va a ir ocasionando es que queden

reservas libres, en el sistema, que no son prestadas, y simplemente, la masa del crédito disminuye;

Bien, si eso pasa, y pasa estructuralmente, por que los bancos, sacuden como lechuzas en la noche, bien, el problema es de narices: debido a que; aunque las reservas dan capacidad de recuperación del crédito, pero lo cierto es que no se le tiene por que esperar, pues tal, vez, el diferencial bancario, tal vez, hasta mata cualquier conato de solvencia que pudiera tener el sistema, o puede matar definitivamente, el interés de nadie de tomar crédito. (aunque sea un sistema, donde después de algunos periodos sin crédito, si el sistema no ha reventado, tiene la particularidad, si se enciende la bugía de nuevo, arrastrara inflación rápidamente, y el propio encendido de la bugía, dará infinita mas energía, para que esta se pueda volver a encender; ello se debe a que, según un sistema atesora reservas libres, la condensación de esas reservas libres a crédito, con su correspondiente disminución, arrastra a que se produzca solvencia prima del sistema, es decir, donde la solvencia del crédito, la genera no la rentabilidad económica, sino el propio crédito, al permitir el sistema, una sobredimensión del crédito, hasta que desaparezcan las reservas libres; aunque lo malo de esto, es que para que se produzca, antes, debe haberse producido el ciclo contrario, donde todas las inversiones arrojaron perdida neta debido a que el dinero moría, si se fueron pudiendo pagar los créditos, pero el dinero nuevo no nacía, ya que se iban generando reservas libres.)

Bien, el tema es simple; en esta crisis, y lo digo muy en serio, pero muchísimo: a los bancos ni agua; pero a quien tenia crédito, el estado debería de haber pagado, parte de su cuota, así de simple, y en ese entorno si es infinitamente, eficiente los impuestos, pues lo que esta matando el sistema, es simple y llanamente, lo que se llama, animales de granja sacudiendo a mansalva.

Y la importancia, de hacer esto, es descomunal, y de hecho es el motivo de escribir este texto, como pasamos ahora mismo a ver; y se debe a que si no; salvo que nazcan proyectos, donde la gente valore la utilidad del dinero incluso incorporándole un coste ilegítimo, salvo en esa situación, el sistema se va a ir colapsando poco a poco, o muy rápido.) (Y pese a poderse recuperar, en un futuro, encendiendo la chispa en la bugía, por ejemplo, drogando a toda la población con propaganda en un momento determinado, como hablar de brotes verdes, pero lo cierto, es que jamás veré la economía, como un juego de confianza, ni mucho menos, dejar que las inversiones, dependan de si el estado, tiene poder de drogar y someter lo suficiente, a los animales, llamados esclavos, de todo un fin de dominio sobre ellos.)

*

*

LEYES ECONOMICAS DE LA COMPETENCIA Y DE LA NO COMPETENCIA EN LOS SISTEMAS DEL DINERO:

BIEN, EL TEMA ES SIMPLE, ESTE SISTEMA DE RESERVAS FISICAS EN ESTABILIDAD TIENE CAPACIDAD LIMITADA Y ESTABLE EN CREDITO ASI QUE DESARROLLEMOSLO:

Eso implica cada periodo que definamos cumplirá que se concede en él la misma cantidad de crédito que en el periodo anterior. (En estabilidad)

Eso implica idénticamente, que la estructura de valor material de las cosas es estable.

Y todo esto implica, la depreciación del valor de las cosas, es LINEAL.

Es decir, si me compro un coche que cuesta 10000 euros, y dura 10 años; eso implica que cada año este coche se deprecia 1000 euros, debido a que no hay inflación económica.

Y resumiendo, sobre el ejemplo, 1000 euros, en este sistema, son y representan, 1000 euros, hoy, mañana y siempre; así de simple, (salvo que el gobierno por ejemplo monetice.)

Bien, pregunta:

¿Cual debe de ser el método económico de amortización en este país?

Si la cantidad de moneda es estable en un país, eso implica que su método de amortización lógico es el método francés de amortización.

O lógico en primera instancia:

Y es lógico en primera instancia debido a que en este sistema, 1000 euros, de hoy son igual de valiosos en consumo que 1000 euros de mañana, pues la masa monetaria no evoluciona.

Y el método francés representa, simplemente, un método de amortización donde la cuota de un periodo es idéntica a la del siguiente.

Por ejemplo un crédito de 10000 euros a 10 años paga de cuota 1000 euros, cada periodo si el tipo de interés es el 0%.

Si el tipo de interés fuera positivo, por el diferencial de comisión bancaria, o bien, por la remuneración a un tipo de interés del dinero deposito, eso implica, la cuota será mas alta, pero idénticamente, será de una cantidad constante y lineal entre las cuotas del préstamo.

Aunque debido a que en este sistema la masa de dinero es estable, puede dejar de serlo, si quien toma crédito, no ve aumento de utilidad en el del hecho de tomar crédito, como para regalar la plusvalía del diferencial, o bien a los bancos, o bien, a los que prestan su dinero.

Ya que en este sistema el dinero no se deprecia, pero si ofrece plusvalía de tipo de interés, y por tanto esa plusvalía, es un coste directo de rentabilidad a quien toma crédito, y puede

desincentivarlo a la asunción de inversiones a través del crédito, respecto a la asunción de inversiones a través de la posesión ya directa de depósitos.

(de hecho se da una paradoja absoluta en este sistema, y es que ante tipos de interés positivos, o comisión bancaria excesiva, la inversión puede arrojar pérdida, para todo el mundo, no solo para quien desea crédito, sino incluso para quien ya tiene dinero, es decir, es la paradoja de las sociedades, inútiles, donde se paralizan totalmente, por que nadie desea dar uso al dinero, pero sin uso, el dinero no vale nada para una sociedad; simplemente, esta sociedad, por equilibrio de intereses del capital, se asesina a si misma sin saberlo; o aunque lo sepan, entre todos, deciden a nivel privado, asesinar a los demás, pero creyendo es su derecho, y que su derecho así desarrollado, les protegerá de que no se les mate a ellos, cuando todos entre todos, lo que hacen es que se están asesinando mutuamente, cosa preciosa, en el mundo progre.)

Bien, la parte no tan idónea del método de amortización francés para este escenario es una propiedad, que arrastra, y se llama estrangulación de cuota.

Ya que en este método de amortización la amortización de principal es progresiva, respecto al método eso implica, al no ser lineal idénticamente, implica que ante subidas del tipo de interés final del crédito, la cuota, también varia, pero no proporcionalmente, a la subida. (y además y aunque no tocara esto de momento, pero implica, el crédito, nace con riesgo, muy real y directo cuando se concede debido a que, lo que se amortiza, no es la depreciación técnica de lo que se toma en crédito; es decir, sobre el ejemplo, si pagas 1000 euros, constantes de cuota, en este método jamás, amortizas, 1000 euros, cada periodo, sino que al inicio del método, amortizas, muy poco, y luego va subiendo lo que amortices, salvo que el tipo de interés final del cliente, sea al 0%; que no ha sucedido jamás en la historia, ni sucederá.)

Aunque en si mismo, nada de lo dicho, quita valor, al método de amortización francés, ya que a nivel económico, sobre condición de estabilidad, es simplemente, no lógico, ningún cambio en la remuneración de los depósitos, siendo su remuneración lógica, el 0% debido a que a otro tipo de interés producen una plusvalía, que no tiene nada que ver con el riesgo;

BIEN, POR TANTO, EL METODO DE AMORTIZACION IDEAL PARA ESTE ESCENARIO ES EL METODO FRANCES, DEBIDO A QUE LA CUOTA, DEL CLIENTE, CONTIENE EL PRINCIPIO DE LA DEPRECIACION LINEAL, Y EL DEL SALARIO NOMINAL, IDENTICO PERIODO A PERIODO.

Y ES EL FRANCES ADEMAS DEBIDO A QUE ES EL QUE REPRESENTA, LA CAPACIDAD MAXIMA DEL CREDITO DE SERVIR A SU FIN, ESTO ES, EL CREDITO, ES SIMPLEMENTE, GENERAR POSIBILIDADES DE ENDEUDAMIENTO NO MATERIALIZADAS EN CAPACIDAD ADQUISITIVA ADQUIRIDA, Y ESTE METODO EN ESTE ESCENARIO, ES EL QUE, SINTETIZA ESAS POSIBILIDADES MAXIMAS. DADO QUE EQUILIBRA SALARIO O INVERSION A RENTABILIDAD DE LA MISMA.

CAMBIEMOS YA DE UNA VEZ EL MODELO: (pues casi me estoy deprimiendo viendo en el escenario actual, que todo esto se cumple, debido a que no habéis, conseguido hacer nacer nuevo crédito al sistema; y por tanto, pese a no ser mas que algo ya del pasado, pero en el escenario actual, todo lo dicho se cumple a raja tabla.)

*

*

MODELO MATEMATICO DE LA RESERVA FRACCIONAL BASADA NO EN DINERO FISICO SINO EN DINERO MATEMATICO:

ESTE MODELO ES UN POCO MÁS PERFECTO QUE EL ANTERIOR POR ASI DECIRLO:
YA QUE INCORPORA LA NOCION DE JUSTICIA SOCIAL.

Y LA INCORPORA DEBIDO A QUE EL DINERO NO ES UN MEDIO DE PLUSVALIA,
SINO QUE ES UN MEDIO DE LIQUIDEZ, NADA MAS.

PARA QUE ESO SEA POSIBLE, ESTE MODELO LITERALMENTE, YA DEBE SER
CAPAZ DE CONSEGUIR HACER NACER EL DINERO.

ESTE MODELO SE BASA EN QUE YA NO EXISTE CUÑO ALGUNO, ES DECIR, EL
DINERO FISICO, SOBRE EL NO EXISTE. (O no tiene por que existir, actualmente, aun
existe el dinero en papelitos, aunque muchos muertos de hambre españoles, hace mucho que ni
lo ven.)

POR TANTO PARA EL ESTUDIO TODO SERA DINERO MATEMATICO, TANTO LOS
DEPOSITOS, COMO LAS RESERVAS.

Y SIMPLEMENTE, Y CONCLUYENDO, SI EL DINERO DEPOSITO SE REMUNERA A
UN TIPO DE INTERES, Y ESO SUCEDE IDENTICAMENTE, CON LAS RESERVAS, YA
QUE SON OTRO TIPO DE DINERO MAS. (Ya que todo es matemático.)

EN NETO, LA REMUNERACION MEDIA, DEL DINERO ES LA TASA MEDIA, DE
NACIMIENTO DE LAS RESERVAS.

ES DECIR, SI EL DINERO SE REMUNERA EN GLOBAL, AL 5%, ESO IMPLICA QUE
LAS RESERVAS, CRECEN EN NOMINAL, CADA PERIODO UN 5% IDENTICAMENTE.

(A esto se le conoce como patrón deuda de los bancos, respecto a los depósitos reserva.)

Y POR TANTO Y DESDE ELLO, IMPLICA QUE EL DINERO QUE FORMA CAPACIDAD DE CREDITO, Y EL CREDITO MISMO, CADA PERIODO CRECE EN ESTABILIDAD UN 5%, EN ESTA ECONOMIA, DEBIDO A QUE, LAS RESERVAS QUE SON LAS QUE SUSTENTAN EL PATRON DEUDA DEL CREDITO, Y LOS DEPOSITOS, CRECEN AL 5%.

Y CRECEN AL 5 % POR QUE POR EJEMPLO SI LOS DEPOSITOS, SE REMUNERASEN AL 10% Y LAS RESERVAS AL 2%; EN ESE CASO, HABRIA UN TRASBASE DE DEPOSITOS DEL SISTEMA A RESERVAS DEL SISTEMA, GENERANDO UNA MEDIA GLOBAL, QUE ES LA ANTES ESTUDIADA, Y QUE EN EL EJEMPLO, HACIA SOBRE ESTABILIDAD CRECER LA MASA MONETARIA, PERIODO A PERIODO UN 5%.

Del mismo modo si en este modelo no se concede todo el crédito que se pudiese en un determinado momento, y a los bancos se les permite el patrón deuda de los depósitos, es decir, se les concede ampliar el valor de las reservas a ese 5% como hemos visto, bajo asunción de tal, como deuda suya, bien, en ese caso, en esta circunstancia, lo que ocurrirá, es simplemente, que tendremos reservas excedentes, que en otro periodo siguiente pueden sobre el provocar una expansión del crédito mas fuerte.

De hecho este modelo salvo, excesivo diferencial bancario al crédito, que sean plusvalías al mismo, implica, que el equilibrio tiende a mantenerse, debido a que por encima, el modelo no permite un nacimiento del dinero superior, por ejemplo al 5% anual.

Y por debajo, frente a un bajón del crédito nuevo, simplemente, se vuelve por propiedades de la deflación interesante, cualquier tipo de inversión, en crédito, debido a que el propio crédito, arrastrara al equilibrio de inflación predefinido, y por tanto, la compra en deflación habrá sido muy interesante económicamente, ya que representa, precios ilógicamente, bajos.

BIEN, ¿cual es el método idóneo de amortización para este modelo, donde las reservas crecen a una tasa media anual, y donde crecen a la tasa media de remuneración de los depósitos, donde se incluyen ellas mismas?

Bien, la respuesta viene de ver que inflación media tendrá esta economía:

Y la inflación en esta economía es muy fácil de ver:

Si la masa monetaria en estabilidad crece al 5% según el ejemplo, y deriva que es la tasa de remuneración de los depósitos medios, incluidas las reservas.

Bien si la masa monetaria crece al 5% eso implica que la inflación de esta economía, la inflación económica, será del 5%.

Y por tanto y del mismo modo, los salarios y la rentabilidad de las inversiones antes de cubrir sus depreciaciones físicas, crecerá a un 5% idénticamente.

TOTAL: LA INFLACION ES DEL 5%.

Por tanto, ¿cual será el método de amortización mas positivo para esta economía; y que distribuye la máxima capacidad al crédito, de otorgar capacidades no adquiridas?

Bien, la respuesta es simple, muy simple, si el salario crece al 5% eso implica, que las cuotas crecerán al 5%, ya que esa es la equivalencia máxima del principio económico del crédito.

Y si las cuotas crecen al 5% por que el tipo de interés es del 5%, debido a que esa es la remuneración media de depósitos.

Entonces diremos que el principio que rige la máxima perfección del crédito, y que da vida al modelo en su perfección, son LAS CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES.

Que no obstante, tienen propiedades alucinantes dignas de estudiar en todo momento, pero esa no es la finalidad de este texto, simplemente son la recomendación para este modelo del nacimiento del dinero.

Simplemente, para concluir con ellas, me gustaría advertir una cosa:

Sobre ellas no puede existir el concepto de diferencial bancario, tal y como se conoce.

Debido a que seria incongruente con su finalidad.

Ya que de por si, posicionarían el tipo de interés final del cliente por encima de la inflación económica, si sobre ellas el banco cobra diferencial.

La forma de cargar comisión un banco sobre ellas, es cargarla, en comisión real. Es decir una proporción de cuota mayor desde la primera cuota, lo cual linealiza el método aun en escenario de inflación.

Por ejemplo si la cuota fuera de 1000 euros, por ejemplo empezar cargando 1100 euros, lo que es un 10% más, y esa será la comisión, y desde ahí, mantener la subida a un 5% anual, y ya esta, así de simple.

De todos modos si se desea hasta se podría aplicar el concepto actual, de diferencial.

Por ejemplo, si sabemos que el tipo de interés siempre va a ser del 5%, podemos, hacer un método de amortización en cuotas crecientes, por ejemplo al 3%, y aplicar un diferencial del 2% dejándolas al 5% idénticamente; y si fuera este el caso que correlaciona con lo anterior,

veríamos, que sería exactamente, igual, y que la cuota inicial, se habría trasladado de 1000 a 1100 euros, y ya esta.

*

*

CAMBIEMOS DE NUEVO DE MODELO MATEMATICO DEL DINERO, AHORA, GENEREMOS ALGO MUCHO MAS PERFECTO AUN, PERO QUE YA NO CUMPLE, LA LEY DEL NETO ECONOMICO, DEBIDO A QUE EN ESTE MODELO YA NO ES NECESARIO SU CUMPLIMIENTO, PUES SU PRINCIPIO ES LA VIOLABILIDAD DE CUALQUIER PATRON DE ESTABILIDAD O MANTENIMIENTO, O CRECIMIENTO CONTROLADO DEL CREDITO, PERO AUN CON ELLO, SEGUIR MANTENIENDO LA ESTABILIDAD TOTAL, DEL SISTEMA ECONOMICO:

EN EL MODELO QUE VAMOS A TRATAR, POR CARGARNOS EL PATRON DE RESERVAS, Y PARA EVITAR INCLUSO LOS BANCOS LO DEFRAUDEN, O SE INVENTEN MIL COSAS PARA NO CUMPLIRLAS, COMO COMPRAR A LAS AUTORIDADES MONETARIAS, O POLITICAS.

BIEN, PARA EVITAR TODO ESO, LO QUE VAMOS A HACER VA A SER PERMITIR ABSOLUTAMENTE, TODO.

ES DECIR, YA NO HAY PATRON DE RESERVAS FRACCIONALES, Y EL CREDITO, NACE DEL HECHO DE SER PURO CREDITO, CON UN AVAL, CENTRAL, EL BANCO.

ES DECIR, LA SIMPLE AUTORIZACION DE UN BANCO, ES CAUSA SUFICIENTE, PARA CONCEDERSE UN CREDITO, LO QUE TRASLADA DEUDA AL DEUDOR DEL CREDITO, Y DEPOSITOS MATEMATICOS, AL VENDEDOR, DE ALGO, PARA LO QUE SE HA PEDIDO EL CREDITO.

ES DECIR, EL BANCO, SE VUELVE ACREEDOR DEL DEUDOR DEL CREDITO, Y SE VUELVE, DEUDOR DEL DINERO MATEMATICO GENERADO QUE SERA POSEIDO POR ALGUIEN; SI EL CREDITO REALMENTE, ESTA DISPUESTO, Y NO COMO HOY DIA, QUE EL MERO HECHO DE TENER LINEA DE CREDITO, YA SUPONE, PAGAR DINERO E INTERESES, AUNQUE EN REALIDAD, HAY NI HAY AUN CREDITO NI NADA.

BIEN, LA CARACTERISTICA MAS IMPORTANTE DE ESTE MODELO ES QUE DEJA DE EXISTIR INFLACION ECONOMICA PREDETERMINADA O PREDECIBLE, PUES EL MODELO ALBERGA LA POSIBILIDAD INCLUSIVE DE TENER INFINITO CREDITO EN UN PERIODO O NO TENER NADA.

Y POR TANTO DEJA DE EXISTIR LA LEY DEL NETO ECONOMICO, Y EL POSIBLE CONCEPTO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA.

Y POR TANTO, ESTA ECONOMIA, PUEDE CONDUCIR A LA ESTABILIDAD, PERO MAS BIEN, NO PARECE POR NINGUN LADO QUE PUEDA HACERLO, PUES EL SISTEMA ES RIESGO EN SI MISMO INASUMIBLE SOCIALMENTE, YA QUE NADIE EN ABSOLUTO, VA A PODER REALIZAR PREVISIONES SOBRE LA ECONOMIA, DE FUTURO, Y POR TANTO, DE SI MISMO NO DEPENDERA SU CAPACIDAD DE SOLVENCIA O DE RENTABILIDAD DE SUS INVERSIONES.

BIEN, MODELICEMOSLO: Y AUNQUE PAREZCA ESTE MODELO INABORDABLE, PERO EN REALIDAD ES SENCILLISIMO Y ADEMAS, INFINITAMENTE, MAS PERFECTO Y ESTABLE, QUE LOS ANTERIORES, DONDE EL DIFERENCIAL BANCARIO, PODIA, DESTROZARLES ECONOMICAMENTE.

BIEN, para modelizar esto, lo cierto es que lo tengo bastante complicado, así que usare un truquito de mago; generemos sobre el modelo una hipótesis, la que yo deseo crear, es decir, la designo como existente, sin probarla, mas que nada por que no puedo, a priori, pero lo curioso, es que el modelo resultante, de esa hipótesis, será el mismo quien la pruebe, total, habré llegado a la conclusión acertada, pese al modelo nacer de una hipótesis no excluyente de otras que no contemplo.

Bien, la hipótesis que creare, es simple, y se basa en suponer, que aunque no lo sepamos a ciencia cierta, la evolución de este sistema, pero imaginemos que por lo que sea, este modelo genera unas condiciones naturales de estabilidad.

Siendo el termino de estabilidad, el que describe, que la sociedad que use este modelo por ejemplo genera un equilibrio, donde se genera una inflación la que sea pero estable.

Por ejemplo donde la demanda de crédito, crece periodo a periodo al 10%, o al 5% o a lo que nos de la gana, pero imaginemos por lo que sea que la sociedad aprende a generar un patrón, algo sumamente difícil por cierto, pero que si se daría, si no hubiese el interés egoísta del chartismo que conduce a todo el mundo invertir en el mismo momento o nadie desear invertir, cuando el resto no lo hace.

Aunque incluso así, sería mas o menos estable, tal vez parecido a la noria de Lorenz, o algo así, al final, el chartismo, en si mismo genera un patrón, y tal.

No obstante, démoslo por sentado, y basta, pues, no hay por donde probarlo, y además, no tiene por que ser cierto; un hecho tan importante, como el que de un modo u otro se genera un patrón estable de inflación, y de aumento del crédito.

Y así por ejemplo digamos, que el incremento del crédito se estabiliza en media continua de largo plazo a un 10% periódico.

Bien, si eso es así, en ese caso, ya podemos modelizar.

Así que modelicémoslo:

¿Cuál es el método de amortización idóneo para este escenario?

La respuesta a esta pregunta, nos va a resolver todo el debate, ya lo veréis:

BIEN, LA RESPUESTA ES SIMPLE:

COMO HEMOS CONSIDERADO QUE SE GENERA UNA INFLACION ESTABLE, QUE SE REPRESENTA, CON UN CRECIMIENTO CONSTANTE, EL QUE SEA DEL CREDITO, INTERPERIODO, BIEN, EN ESE CASO, DIREMOS QUE EL METODO MÁS ACERTADO PARA ESTA SOCIEDAD, NO PUEDE SER OTRO QUE:

“LAS CUOTAS CRECIENTES, A LA INFLACION,
(NO AL TIPO DE INTERES.)”

EL PROBLEMA DE DECIR TAL SANDEZ, Y ES UNA SANDEZ COMO UNA CASA, ES QUE TAL METODO DE AMORTIZACION NO EXISTE, ES DECIR, PODEMOS HABLAR DE EL, PERO JAMAS EXISTIRA TAL CUAL.

Y EL MOTIVO POR EL QUE NO EXISTE ESTE METODO DE AMORTIZACION SE DEBE A QUE UN METODO DE AMORTIZACION, HACE REFERENCIA, NO A LA INFLACION SINO AL COSTE DEL CAPITAL, Y ESE CONCEPTO ES UNICO Y CORRESPONDE AL TIPO DE INTERES, DEL DINERO, SOBRE EL QUE ADEMAS, PUEDE CARGARSE UN DIFERENCIAL.

NO OBEDECE POR TANTO, EN NADA AL CONCEPTO DE INFLACION.

PERO NO OBSTANTE, TAL VEZ DE DAR VIDA A ESA SANDEZ, DESCUBRAMOS UNO DE LOS PRINCIPIOS MÁS IMPORTANTES A NIVEL DE ECONOMIA:

TODO DEPENDERA DE QUE LLEGUEMOS A SABER LO QUE REPRESENTA LA PALABRA SOCIALISMO, Y LO QUE REPRESENTA LA PALABRA, EQUIDAD SOCIAL.

ASI QUE DESARROLLEMOSLO:

BIEN, DESARROLLEMOS EL PROBLEMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EQUIDAD SOCIAL:

E imaginemos por ejemplo que en esta sociedad por ejemplo el tipo de interés al que se remuneran los depósitos, es del 5% y que no obstante, el escenario que manejamos es que la inflación o el crecimiento de la demanda del crédito, evoluciona al 10% por ejemplo:

Y veamos que sucede o como se modeliza esto:

Bien, el principio de la equidad social, implica solo una cosa, veámosla:

Implica que si el tipo de interés del dinero es del 5% eso debe implicar que la inflación de competencia perfecta, debe de ser del 5%.

Y el hecho es en si mismo mas que obvio, pues de lo que se trata es de que el dinero deposito, no tenga ningún principio por si mismo de plusvalía, innatura, es decir, que el hecho de poseer dinero no de ningún principio de valor perpetuo, pues si no la economía se jode viva.

O no respeta el principio final de toda sociedad de desarrollarse para todos igual, si son iguales, como lo son por natura, unos hombres respecto de otros, si ambos toman las mismas decisiones pero en caminos opuestos.

Demostremos esto que parece un hecho social, pero es simple matemática: Al igual que todo lo que se ha llamado socialismo, pero que ha degenerado en el animalismo mayor que yo haya visto, simplemente, nació y es una simple ecuación de eficiencia, (Al menos antes era así.)

Bien, dos individuos son distintos pero iguales a nivel económico, por ejemplo cuando, yo decido comprarme, con crédito una casa a los 20 años, y otro individuo decide comprarla, con sus ahorros a los 40 años.

Son iguales, por que ambos, se compran una casa.

Y son distintos, por que uno lo hace con crédito y otro con ahorro.

Bien, si fueran iguales, realmente, debería el sistema económico, propiciar los medios, para que a priori, no exista ninguna alternativa, más eficiente que la otra.

Y la necesidad de hacer esto, no se basa en ningún principio social, sino matemático, y lo demuestro diciendo así:

No es principio social, sino matemático, debido a que, para que exista el dinero depósito, debe existir el dinero crédito, y por tanto, si para ambos fulanos, fuera opción interesante, solo una de las dos formulas, en ese caso, ya no solo quedaría, una formula, eficiente:

Sino que NO EXISTIRIA NINGUNA DE LAS DOS, Y LA SOCIEDAD SE MORIRIA, TODO EL MUNDO SOLO BUSCANDO TENER DEPOSITOS, QUE NO HACEN MAS QUE DESTROZAR ASI LA ECONOMIA.

EL MOTIVO ES SIMPLE; YA NO EXISTE NINGUNA, DEBIDO A QUE SI TODO EL MUNDO DESEA CREDITO, PARA COMPRAR, ALGUIEN DEBE TENER EL DEPOSITO, Y SI NADIE LO DESEA, LA ECONOMIA, ESTALLA EN HIPERINFLACION; ADEMÁS MINANDO LA PRODUCCION.

O PUEDE SUCEDER LO CONTRARIO, QUE AMBOS DESEEN COMPRAR CON AHORROS, EN CUYO CASO, NADIE DESEA CREDITO, Y LA ECONOMIA, MUERE, EN DEFLACION PURA, Y NO PRODUCTIVA, IGUALMENTE.

POR LO TANTO, EL EQUILIBRIO PURO, NACE DE ENTENDER EL PRINCIPIO DE IGUAL, Y LA ETICA DE LA COMPETENCIA PERFECTA.

Que en este caso se resume diciendo que al 5% de tipo de interés, de los depósitos, descontando el diferencial bancario debe implicar, que la inflación se debería de posicionar al 5% haya o no haya sistema de reserva, o pitos o flautas de otro tipo.

Y se debe al principio de justicia social, que no es más que el principio DE LIBRE COMPETENCIA EN COMPETENCIA PERFECTA, Y DONDE ESTA SE GENERA EN UN ENTORNO DE ESTABILIDAD Y DE DETERMINACION PARA TODO EL MUNDO.

PUES SI NO LO QUE SE DESARROLLAN SON OLIGOPOLIOS DE SOMETIMIENTO DE UNA PARTE DE LA POBLACION POR OTRA.

COMO OLIGOPOLIO DEL CREDITO, ES CUANDO, LA TASA DE NACIMIENTO DEL CREDITO, ES SUPERIOR, AL TIPO DE INTERES, Y POR TANTO, A TODO EL MUNDO LE INTERESA EL CREDITO, Y NECESITAS UN SOCIO COMERCIAL, QUE NO LE IMPORTE HACERTE UN POCO DE DUMPING, HASTA QUE CAIGA TU ECONOMIA, ACEPTANDO, QUEDARSE CON TUS DEPOSITOS QUE TU NO DESEAS.

Y ARRASTRANDO TODA LA INVERSION PRODUCTIVA A SU TERRITORIO.

(Admiro en esto, la política industrial de Francia, de no permitir mas de un % de un bien, de importación, pues tal hecho no es contrario a la especialización, pero no genera un entorno puro de qwerty, ante, donde estructuras, putrefactas, sigan decidiendo hasta el infinito, el patrón de comercio.)

Y ES OLIGOPOLISMO EN DEPOSITOS, CUANDO LA TASA DE NACIMIENTO DEL CREDITO ES INFERIOR AL TIPO DE INTERES, TOTAL, ESO IMPLICA, AHORA SON LOS DEPOSITANTES DE DINERO LOS QUE DESANGRAN, A QUIEN SE AVENTURO A ARRIESGAR.

PD: LA COMPETENCIA PERFECTA NO ES LA LIBERTAD DE LOS MERCADOS, SINO EL ENTORNO DONDE LOS MERCADOS, HACEN QUE EL DESARROLLO ECONOMICO, NO CONDUZCA A UNICAS DECISIONES COMO ALTERNATIVA UNICA.

CONCLUYAMOS EL MODELO:

EN JUSTICIA ECONOMICA, Y MATEMATICA, (YA LO DEMOSTRARE) EL METODO DE AMORTIZACION QUE COIMPLICA LA JUSTICIA, Y LA COMPETENCIA, SON LAS CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES, ASI DE SIMPLE.

PUES SE DESARROLLAN SOBRE EL ENTORNO DE JUSTICIA DONDE EL TIPO DE INTERES ES LA INFLACION DE LA ECONOMIA.

Y ESO CONDUCE A LA COMPETENCIA, Y ADEMAS SON MAXIMO EFICIENTES YA QUE POSICIONAN LA MAYOR CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO EN ESE ENTORNO.

AHORA BIEN, LA COMPETENCIA TIENE OTRA COMPONENTE QUE AUN NO HE TRATADO, Y ES EL LIBRE ALBEDRIO QUE IRRESOLUBLEMENTE PUEDE CONDUCIR A ERRORES, Y QUE ES IMPORTANTISIMO.

ASI YO DUDO MUCHO, QUE UNA SOCIEDAD SEA EFICIENTE SI POR EJEMPLO ELLOS SABEN Y SABEN A CIENCIA CIERTA, QUE SU PAIS, NECESITA 100 FABRICAS DE UNA COSA Y NINGUNA MAS.

PUES ESA SOCIEDAD, POR ELMIEDO A COMETER ERRORES, TAL VEZ, NO DESCUBRA, MEJORES EQUILIBRIOS DE LOS QUE YA POSEEN Y QUE POSEE NO POR LIBERTAD, SINO POR QUE YA FUERON DECIDIDOS, POR EL CRITERIO, DEL ERROR MINIMO.

DEL MISMO MODO SUCEDE EN EL CREDITO, PERO A NIVEL MENOS IMPORTANTE.

ES DECIR, UNA SOCIEDAD, CORRE UN PEQUEÑO RIESGO, SI TIENE TOTALMENTE, PREDEFINIDO CUAL ES EL CREDITO, QUE SE DEBE CONCEDER EN UN MOMENTO DEPERMINADO.

PERO EL RIESGO ES BAJO EN SI MISMO DEBIDO A QUE EN ESTABILIDAD, EL SISTEMA DE RESERVAS, TIENE CAPACIDAD DE PRODUCIR TODO EL CREDITO NECESARIO, Y MAS DEL NECESARIO SI SE DEJAN CIERTAS RESERVAS INUTILIZADAS ANTERIORMENTE; Y LO UNICO QUE RESTRINGE POR HECHO CONTRARIO AL PRINCIPIO ECONOMICO, ES QUE INDEFINIDAMENTE, Y EN N PERIODOS CONSECUTIVOS, SIEMPRE, SE CONCEDA MAS CREDITO QUE LAS RESERVAS AUTORIZAN.

ASI POR EJEMPLO HOY DIA, EL REQUERIMIENTO DE RESERVAS, SE HACE CADA CIERTO TIEMPO, Y NO HACE REFERENCIA, A INSTANTE A INSTANTE ESTAR CUMPLIENDOSE, SINO SIMPLEMENTE, MANTENER SU PRINCIPIO.

AUNQUE DE POCO VALE ESO SI VEMOS LO QUE REALMENTE, HA HECHO EL BANCO CENTRAL, Y LOS MECANISMOS DE LOS BONOS.

BIEN, CONCLUYAMOS:

DEBIDO A QUE HEMOS DEJADO EL MODELO LIBRE, PARA QUE SE PUEDA CONCEDER TODO EL CREDITO QUE DE LA GANA, INDEPENDIENTEMENTE DE RESERVA ALGUNA, Y TAMBIEN, VIENDO QUE ESO PUEDE SER HASTA BUENO, PARA LOS SISTEMAS DE COMPETENCIA, POR REPRESENTAR EL CIERTO ERROR LOGICO DEL LIBRE ALBEDRIO, BIEN, MODELICEMOS YA EL MODELO:

EL MODELO PARA SER JUSTO DEBERIA DE SER EN CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES, PERO TAL HECHO NO SE PODRA DAR SI LA INFLACION ES DISTINTA, ES DECIR, SI EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE CREDITO ES DISTINTA:

Así en el ejemplo que hemos dicho, el tipo de interés pudiese ser del 5% y la inflación del 10%.

Bien, pero lo que sabemos es que la estructura UNICA EFICIENTE PURA, SON LAS CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES, así que incorporemos ese principio al modelo.

Que ya simplemente, lo resuelvo diciendo así:

Una persona puede adoptar el método de amortización que le de la real gana, para ello, el debe de ser el encargado de pagarlo, pero no obstante, a nivel económico, siempre lo estará adoptando en cuotas crecientes al tipo de interés.

La demostración de este hecho insólito, es sencillísima, y se debe a que las propiedades agregadas económicas se mantienen independientemente del método de amortización, ya que como os cree en su día, en agregado, cualquier método de amortización, da la misma caja bancaria, aunque en eficiencia pura, si la gente, conociese la verdad, acabarían deseando este método. Simplemente, digo que en cualquier método de amortización, si el tipo de interés, es del 5% la caja bancaria, da periódicamente, un incremento del 5%; si se reinvierte la caja bancaria.

Simplemente, no deseo quitar ningún capricho.

Bien, sigamos.

A nivel económico, la gente, imaginemos que adopta las cuotas crecientes al tipo de interés, ya que son el pilar donde la sociedad mide sus máximas capacidades naturales.

Bien; Pero no olvidemos, que por lo que sea la sociedad decidió tener un patrón ilógico de financiación donde la inflación o el incremento del crédito, crecía al 10% y no al 5%.

Dicho incremento del crédito sabemos que es una aberración económica, para quienes tienen depósitos, y por ende es una aberración económica para toda la sociedad debido a que toda la sociedad necesita que haya depósitos para que pueda haber crédito.

Bien, por tanto, tal hecho ilegítimo no debe beneficiar, pero tampoco perjudicar a quien lo comete, pues simplemente, el no sabe, su acción si atañe, mas riesgo o no a la sociedad, ya que yo cuando me compro una casa, no estoy pensando en el sistema sino en la casa.

Y además yo no deseo hacer daño a nadie.

Total, que bajo principio de eficiencia económica, sobre la cual, ya si se podrán desarrollar los modelos de competencia perfecta, si no tu tía.

Bien, sucede una cosa. ESA PERSONA QUE PIDE UN CREDITO, NO DEBE DE PAGAR SU CUOTA, EN UNA CUOTA CRECIENTE AL 5% SINO AL 10%.

PERO SI EL BANCO, SOLO LE COBRA AL 5% QUE ES LO QUE NECESITA PARA REMUNERAR LOS DEPOSITOS, EN ESE CASO, QUIEN DEBE DE SER, EL ENCARGADO, DE SACUDIR A QUIEN TOMA CREDITO, POR DEBAJO DE LAS OREJAS:

LA RESPUESTA ES SIMPLE: EL ESTADO, SOCIALISTA, O EL ESTADO, CAPITALISTA, O EL ESTADO A SECAS, Y DEJEMONOS DE DECIR, BOBADAS

BIEN VEAMOS UN EJEMPLO.

Yo tomo un crédito al 5% de tipo de interés, a 5 periodos y de 5000 euros.

En método cuotas crecientes al tipo de interés las cuotas, serán las siguientes:

1050,00

1102,50

1157,63

1215,51

1276,28

Bien, si el cliente, debe de pagar al 10% y no al 5% eso implicara que sus cuotas reales deberían de ser de:

1100

1210

1331

1464,1

1610,51

Total que eso implica que al estado en su primera cuota le abonara, 50 euros, y así; en concreto, deberá abonar las siguientes diferencias: SI LA SITUACION PROSIGUE COMO LO DESCRITO:

50,00

107,50

173,38

248,59

334,23

Y ya esta; así de simple es todo.

Y el estado simplemente, hará lo que mejor se le da hacer, que es, despilfarrarlo, y tal vez, chupárselo, solo los bonitos.

Y si por ejemplo el cliente, tuviese un método de amortización francés, la situación será la siguiente:

Al 5%: da de cuota 1154.87

Y al 10% da de cuota: 1318.99

Total, la diferencia, da: $=1318.99-1154.87=164.12$

Si la inflación de la economía esta al 10%. Y así es todo de sencillo, habiendo generado una equivalencia económica, que se puede aplicar y desarrollar aun más, etc., pero así basta, yo creo.

Como simple nota añadida, decir que si un cliente amortiza en un periodo, su amortización esta exenta de ninguna obligación de impuesto debido a que las amortizaciones nada tienen que ver con el tipo de interés. Son netos sobre neto en un proceso instantáneo.

Bien, desarrollemos aun más el asunto:

¿La sacudida del estado debe tener fin, de reparto, hacia los que son depositantes del dinero o hacia toda la sociedad, en lo que habitualmente, se le llama dilapidar el estado dinero entre sus amigotes Y BONITOS ?

Bien, la respuesta no es para nada sencilla, en absoluto es sencilla, veámosla:

Si consideramos que si, nos surgirá un sistema donde al final de todo el proceso, la economía, pese a tener tipo de interés al 5% que es lo que se remuneran los depósitos; veríamos que esta tasa, se ha elevado, al 10%, debido a la compensación del estado, y por tanto, simplemente, lo que habrá sucedido es que el crédito evoluciona al tipo de interés, total, si eso pasa, para eso, simplemente, con haber dejado el sistema de reservas hubiese bastado;

Aunque no obstante esto sería más perfecto que ese sistema debido a que nos permite que el crédito no se cierre nunca, debido a que en situación de falta de demanda de crédito, por narices, el tipo de interés de los depósitos se vuelve negativo, así de simple.

No obstante este sistema no es tan perfecto como desearía, debido a que las propensiones del crédito, y del ahorro, no tienen por que estar alineadas, en todo momento, en económica, y mas bien, es anecdótico, lo estén, de hecho sobre el ejemplo la demostración de que no lo estaban se encuentra en que la demanda de crédito, crecía al 10% pese a estar el tipo de interés al 5%; lo que demuestra que aunque este sistema casi perfecto puede forzarse, pero en conatos, lo que produce es idénticamente, una opción al descontrol, o bien, en inflación o en deflación. Aunque como en todo, al final, el hombre autogeneraría un equilibrio.

BIEN, Y EXISTE UNA SEGUNDA OPCION QUE A MI JUICIO ES LA CORRECTA, Y ES LA CORRECTA ADEMÁS POR QUE LO DEMOSTRARE, AHÍ VA:

Para poder encontrar esta segunda opción debemos ser capaces de medir la inflación de un modo un poco mas preciso, y no es que la hayamos medido mal anteriormente, pero simplemente, ahora debemos ser capaces de distinguir dos tipos de inflación.

La inflación económica, que ya la conocemos, y una muy distinta, que como debo inventármela para este texto, la llamare por ejemplo **la inflación circulante del crédito**.

Este concepto es vital para este modelo, así que pido atención:

No obstante, a este tipo de inflación cariñosamente, se la suele llamar la inflación racional de la economía, ya que su misión es medir, y convertir cualquier irracionalidad en racionalidad.

Veamos en que consiste es terriblemente sencillo todo: aunque estemos ya superando en infinitas vueltas de campana al sistema actual.

La inflación económica, es la variación del crédito global entre periodos.

La inflación racional, es la variación del crédito, respecto al crédito dispuesto el periodo anterior. = (demanda de nuevo crédito ENTRE demanda de nuevo crédito en el periodo anterior.)

Y ambos conceptos son muy distintos, muchísimo.

Ya abandonamos el concepto de inflación económica, y hacemos el estudio desde el punto de vista de la inflación racional:

Bien, veamos como opera y cual es su sentido:

Su naturaleza nace de que el estado ya no compensa, ni tiene obligación, ni es ni siquiera razonable, que compense DIRECTAMENTE, con el sobre coste para los que tienen crédito, hacia los que tienen ahorros en esta economía.

Sino simplemente, se gasta ese dinero, y santas pascuas, que eso se les da de lujo.

Y ese dinero acabara llegando a toda la sociedad. Y no habiendo provocado ningún efecto extraño, por que simplemente, el estado habrá dejado de recaudar de otro lado, ya que han llegado a un nivel de despilfarro, que ni deseándolo creo se puedan gastar más.

Bien, tal hecho lo que pretendemos es que no perjudique a quien tiene ahorro.

Sino que le compense pero en un extremo de extrema justicia social.

El hecho es simple de describir; vamos a generar una ecuación de encaje, muy compleja, pero realmente, fácil de explicar en trazo grueso.

Cuando los que tienen crédito pagan su cuota, esta cuota ya lleva incorporada, el impuesto del estado en este caso.

Total que ese dinero acabara canalizado o bien, hacia, ahorro de la gente que desea tener depósitos, aunque se remuneren al 5% aunque la INFLACION A SECAS SEA MAYOR, o bien, acabara canalizado a mayores amortizaciones, sobre lo que son las cuotas.

Y no hay mas opciones; ninguna.

Bien, económicamente sucede lo siguiente:

Si todo el dinero no se amortiza, el conocido como impuesto del estado al crédito, eso implica, que por lo que sea quien desea tener ahorro, esta contento, y feliz de que se le remunere al 5%.

Y además, implica, que nada de lo que se ha generado como impuesto, ha sido retenido por gente con deudas en términos netos, salvo que ellos mismos deseen convertirse en ahorradores, con lo que estamos en lo mismo.

Bien, sea como fuere, pese a que la rentabilidad de los depósitos es al 5%, debido a que todo el dinero cae destino retención del dinero eso implica, que sobre el dinero deposito existente , su remuneración ha sido del 10% según el ejemplo que manejábamos.

Y en este escenario es donde coincidirían el concepto de inflación económica e inflación racional.

Ahora bien, ese dinero puede haber sido amortizado, pese a que se lo gasto el estado, y tal vez el motivo, sea que definitivamente, la gente, no desea mas depósitos, si la inflación es del 10% y la rentabilidad de los depósitos es del 5%.

Bien, en ese caso el modelo debe mutar para contener este supuesto, y racionalizarlo.

Simplificando podríamos decir, si todo se amortiza que toda la prima impositiva canaliza a amortización extra.

En cuyo caso la amortización extra será igual a la tasa impositiva.

Y por tanto, por mucho que se empeñen los agentes en hacer nacer el crédito, pero en esta sociedad, respecto a la inflación económica, esta siempre coincidirá con el tipo de interés, veámoslo:

Imaginemos el periodo donde nace este juego que la demanda neta de crédito, crece un 10%;

Pero respecto a la inflación económica, es decir, eso implica que el crédito neto de esta sociedad, al segundo periodo es un 10% más que en el periodo anterior.

Bien, si el tipo de interés es del 5% eso implica que el estado sacudirá un 5% a quien tiene crédito.

Si ese 5% se amortiza, implica, que hace irreal el hecho del que nació el propio hecho, donde al final, la inflación de la economía, seria solo del 5% y por tanto el estado no debió de sacudir nada.

Pero vuelta la burra al trigo, si el estado realmente, no hubiera sacudido nada, la inflación hubiese sido del 10%.

Para solucionar esta paradoja, nace el concepto de inflación racional.

En cuyo caso, el juego ya no da una contra tautología.

Ya que si la gente amortiza, eso no implica que el estado no deba de sacudir ese 5%.

Bien, por tanto bajo el concepto de inflación racional, imaginemos que el estado sacudió un 5%, ya que era lo que se amortizo; y la económica acabo con inflación del 5%.

Bien imaginemos en el segundo periodo, la gente por lo que sea, aumenta su demanda de crédito, por ejemplo un 15%.

Esto es, al sobre pagar cuota, en el primer periodo, ahora, ya una mayor cantidad de demanda del crédito, no va a producir tanta inflación. (De hecho veamos la que produce.)

Si la gente, su dinero se remunera al 5%, y la demanda de crédito, crece un 15%, viniendo de un escenario donde sobre amortizaron un 5% respecto a su cuota:

Implica, que el estado sacudirá, un 10% de impuestos, respecto a las cuotas de ese periodo; en agregado.

Ya que es 15% de aumento del crédito -5% de tipo de interés de depósitos = 10% .

Bien, si ese impuesto, se amortiza nuevamente, vemos como la inflación de esta economía, nuevamente, ha quedado posicionada, al 5% similar al tipo de interés.

15% DE INFLACION CICLICA -10% DE AUMENTO DE AMORTIZACIONES = 5% .

LO IMPORTANTE, ES VER QUE EL ESTADO SI CONSERVA SU FORMULA DE SACUDIR A MANSALVA, LEGITIMAMENTE, Y LA ACCION ES PURA EFICIENTE:

“* PIDO DISCULPAS POR LA FORMA TAN PATETICA DE ESPLICAR ALGO TAN SUMAMENTE IMPORTANTE, PERO ES QUE NO DESEO METER NIVEL”

POR QUE LA ACCION DEL ESTADO SE HA TRASFORMADO EN PURA EFICIENTE:

MUY SENCILLO, ESTO QUE OS HE CREADO, ES UNA DE LAS CUERDAS ECONOMICAS MAS IMPORTANTES QUE EXISTE, EN ECONOMIA, AUNQUE PARA QUE MENTIR, REQUIERE UN NIVEL, EL VERLO, NO ACCESIBLE A TODO EL MUNDO.

Y POR DESGRACIA, POR USAR MATEMATICAS FUERTES, NO LO IBA A HACERLO MAS ACCESIBLE. VEAMOS, QUE SIGNIFICA EFICIENCIA, EN ESTA CUERDA.

ESTA CUERDA, LO QUE CREA ES ECONOMIA VALOR PERO A SU MANERA:

DONDE TODA LA MORDIDA DEL GOBIERNO, PARA PAGAR A SUS INUTILES, SE CANALICE A AHORRO, ESO IMPLICA, QUE LOS AHORROS, YA ESTABAN DE POR SI BIEN REMUNERADOS, DE UN MODO U OTRO, Y POR ESO MISMO LA INFLACION PARA CORROBORAR ESTO, SE LANZARA Y DESPLAZARA AL 10% SEGÚN EL EJEMPLO TIPICO, que representa, el aumento de demanda de crédito, sea interperiodo o nominal.

BIEN, SI POR EL CONTRARIO, ESTA SOCIEDAD, BAJO SU PATRON HUMANO, CONSIDERA QUE LOS DEPOSITOS ESTAN INFRA REMUNERADOS, A ESO SE LE LLAMA EQUILIBRAR PROPENSIONES IRRACIONALES, QUE LOS HUMANOS, LAS TENEMOS:

BIEN, SI ESTA SOCIEDAD NO DESEA AHORRO, ESO IMPLICARA, QUE SE AMORTIZARA EL ATAQUE A LA LLUGULAR DEL ESDADO, Y ESO IMPLICARA, QUE TODO EL EFECTO DE DEMANDA DE CREDITO SE CANALIZA A AMORTIZACION Y SIGNIFICA QUE AL FINAL, LA INFLACION DE ESTA ECONOMIA, ACABARA SIENDO POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS DEL 5%, UNICAMENTE, SIMILAR AL TIPO DE INTERES DE ESTA ECONOMIA.

Y PARA CONSEGUIR TODO ESO, SIMPLEMENTE, CAMBIE, EL CONCEPTO DE INFLACION SOBRE LA QUE EL ESTADO SACUDE COMO UN CONDENADO A SU PLEVE, Y PASE DE LA INFLACION ECONOMICA, QUE ES LA QUE MIDE LA INFLACION A LA INFLACION RACIONAL, PUES ES LA QUE RACIONALIZA TODO POR SI MISMA.

INCLUIDAS LAS ABUSIBAS COMISIONES BANCARIAS, DIGNAS, DE PAISES DE NEGREROS, Y ESCLAVOS SUMISOS, AL SON DEL LATIGO PROGRE.

LO QUE OS HE CREADO, HOY, ES OTRA VIA, DE NACIMIENTO PERO QUE LLEVA A LAS MISMAS CONSECUENCIAS, Y CONCLUSIONES, QUE LO QUE LLAME, EL TEOREMA DE LA EQUIDAD HUMANA, O A LO QUE LLAME EL TEOREMA DEL DESARROLLO ECONOMICO PURO.

PERO DONDE YA NI SIQUIERA LES DEJO A LOS ESTADOS EL DERECHO A DESARROLAR ELLOS EL TEOREMA DE LA EQUIDAD, SINO QUE DETERMINE QUE DEBE SER EL PROPIO MERCADO INFINITAMENTE, LIBRE, CON UN CATALIZADOR, EL ESTADO, EL QUE LO HAGA, Y EL ESTADO, PASA A SER LA SIMPLE MARIONETA DE CORRUPCION Y DESPILFARRO, QUE SIEMPRE A SIDO, ASI AL MENOS, NO HAY QUE MENDIGARLES, NI SUPLICARLES COMO ESCLAVOS, Y EL SISTEMA NACE CON FUNCIONAMIENTO PROPIO Y PURO.

BIEN PASEMOS A OTRA COSA, SIMPLEMENTE ANECDOTICA:

PARA ESTE ULTIMO MODELO, HE ASESINADO AL TEOREMA DEL NETO ECONOMICO, PERO, AL FINAL EL HA VUELTO A NACER, EL SOLITO, CURIOSO.

PUES EMPENCE ESTE MODELO CON ALGO HIPOTETICO, Y QUE DECIA ASI:

LA INFLACION SE ESTABILIZA AL FINAL A UNA MEDIA ESTABLE, Y CONTROLABLE AUNQUE NO SEPAMOS CUAL ES:

BIEN, AL FINAL, VEIS, COMO POR PRESUMIR ESO, ES EXACTAMENTE, LO QUE SUCEDERA.

LO UNICO, CON UNA PARTICULARIDAD, Y ES QUE EN ESTA ECONOMIA, LA INFLACION NO TIENE POR QUE SER EL TIPO DE INTERES, YA QUE AMBOS CONCEPTOS INCORPORAN HECHOS OCULTOS COMO COSTES DE OPORTUNIDAD O RIESGO PRIVADO NO DE CARÁCTER SOCIAL.

Y LA DEMOSTRACION DE QUE EL MODELO CONDUCE A UNA INFLACION PREDECIBLE, ES SIMPLE:

SOBRE EL EJEMPLO CREADO, CUANDO EL METODO DE AMORTIZACION DE LA GENTE, SE CONVERTIA, EN UN METODO CRECIENTE, AL 15% YA QUE EL ESTADO SACUDIA UN 10% Y EL TIPO DE INTERES ERA DE UN 5%; BIEN, EN ESE INSTANTE, SALVO QUE DE VERDAD HAYA UN PATRON OCULTO, SUCEDERA QUE LA INFLACION SEGUIRIA EN EL 5% QUE ERA EL TIPO DE INTERES. Y POR TANTO EN AUSENCIA DE ESE MITICO COSTE DE OPORTUNIDAD, EL CREDITO, FRENARA SU DEMANDA.

(ECONOMICAMENTE, LA FORMULA DE FRENAR LA INFLACION ES AMORTIZAR MAS ACELERADAMENTE, SOBRE UN CICLO MAS ALTO DE TIPO FINAL AL CREDITO.)

LA FORMULA DE PRODUCIR INFLACION A NIVEL ECONOMICO, EN CONTRAPOSICION ES SIMPLEMENTE, AUMENTAR EL AHORRO, SOBRE UN CICLO MAS ALTO DE TIPO DE INTERES AL CREDITO.)

EL MODELO PARA QUE FUNCIONE ES IMPORTANTISIMO EL ESTADO SE GASTE EL DINERO DEBIDO A QUE AUNQUE ACABE O EN LOS AHORRADORES, O EN LOS AMORTIZADORES, SIEMPRE SOBRE MERCADOS COMPETITIVOS, ADQUIRIR DINERO SUPONE UN COSTE DE LUCHA, Y DE ESFUERZO.

EN EL CASO CONTRARIO, DONDE TODO EL IMPUESTO SE TRASLADA A AHORRO, LO QUE SUCEDIA, SOBRE EL MODELO DE LA INFLACION RACIONAL, ES QUE AL FINAL LA INFLACION TERMINA AL 10% IDENTICA AL CRECIMIENTO DE LAS CUOTAS, ES DECIR, ESTA POSICIONADA SOBRE EL MAXIMO EFICIENTE.

PERO LOS DEPOSITOS, SE REMUNERAN AL 5%, Y POR TANTO, EN ESTE SISTEMA, SALVO QUE HAYA COSTES OCULTOS, NACERA EL INTERES EN AMORTIZAR, Y NO DE TANTO AHORRAR.

Y POR TANTO, LA INFLACION QUEDA CONTENIDA ENTRE EL 5% Y EL 10%, Y LA VARIACION SERA ESTABLE, PERO INCORPORARA EN CADA INSTANTE, LOS DIVERSOS COSTES DE OPORTUNIDAD QUE TENGA LA SOCIEDAD.

AL FINAL, EL MODELO MAS LIBRE QUE NUNCA, PERO EL SOLITO, VOLVIO A DAR VIDA A LA TEORIA DEL NETO ECONOMICO, PUES FUERA DE COÑAS, ES EL PILAR MADRE DE LA ECONOMIA, NO ESTUDIADO HASTA AHORA, Y ES EL QUE VERDADERAMENTE, PUEDE PERMITIR, EXISTA EN LOS MERCADOS COMPETENCIA DIGNA; Y HUMANA.

Y ES LA QUE PERMITIRA QUE LA MIERDA QUE ES LA TAUTOLOGICAMENTE, MIERDA DE SOCIALISMO BASURA, AL GUN DIA, LLEGUE AL NIVEL DE PODER LLAMARLO ALGO DIGNO Y NO LA FORMA DE VERDER MIERDA AL PUEBLO, INCULTO, O QUE SIMPLEMENTE, CONFIA

*

*

CONCLUSIONES DE ESTE TRABAJO:

Bien, las cosas ya están lo suficientemente jodidas en economía real, como para andarse con dialéctica, así que lo diré bien claro:

UNA DE LAS MEJORES VIAS QUE EXISTE PARA LA ECONOMIA ACTUAL, Y PARA SALIR DE LA CRISIS ES SIMPLE Y LLANAMENTE, SACUDIR IMPUESTOS:

DE HECHO CREO ES LA VIA, MAS EFICIENTE, DENTRO DE LO QUE ES LA ECONOMIA ACTUAL; Y EL MODELO ACTUAL DEL DINERO.

Y POR ESO YA QUE LO VAN A HA HACER INVITO FERVOROSAMENTE, A LOS ZAPATITOS, A QUE SACUDAN A MANSALVA, COMO SI FUERA EL DIA DE SAN MARTIN, PARA UNOS SIMPLES COCHINILLOS. SUS ESCLAVOS.

Ahora bien, yo no os quitare la autoridad como para llamarme a mi de extrema lo que os de la gana, o para incluso elogiarme con cosas, como que alguien como yo hasta se dejaría morir al necesitado de hambre en la calle, en vez de darle la mierda de 400 euros.

Pero aunque yo jamás haría tal cosa, pero quiero decir bien, alto:

DE DESANGRAR AL PUEBLO A IMPUESTOS, DEBEIS DE SABER UNA COSA:

EL CICLO ACTUAL ECONOMICO, ES EL OPUESTO AL CREADO DONDE SE DESANGRABA A LOS QUE PIDEN CREDITO, POR QUE SU AFAN ES PEDIR CREDITO.

EL CICLO ACTUAL, ES EL OPUESTO.

SI ANALIZAIS EL MODELO VEREIS, CADA VEZ EXISTE MENOS CREDITO y se demanda menos crédito interperiodo, EN ECONOMIAS CON TIPO DE INTERES POSITIVO.

Y POR ESO EL ESTADO DEBE SACUDIR, PERO NO YA AL CREDITO, SINO A TODO EL MUNDO A TRAVES DE IMPUESTOS.

Y SU ACCION, VENDERA Y COMPRARA MUCHOS Y VALIOSOS VOTOS, SI DA PARA QUE LA GENTE SIGA MENDIGANDO; PERO ESO LA HARA UNA SOCIEDAD DE MENDIGOS, Y APARTE INEFICIENTE, Y APARTE, VENDIDA, A LA BASURA MAS PUTREFACTA DEL SOCIALISMO.

Y APARTE Y POR QUE NO, HACIENDO ASI, YA INVENTARA ALGUIEN LA MANERA DE VOLVER A METER LA MANO, Y ENCIMA, ALZARSE, CON LA MAGNAMINIDAD, DEL QUE CREE QUE SU PUEBLO ES SU PLEVE ESCLAVA, SOMETIDA, Y VENDIDA, CON IDEAS, BARATAS.

SI POR EL CONTRARIO UN ESTADO, ES EFICIENTE, O MEJOR DICHO, SI TIENE EL MAS MINIMO NIVEL DE ECONOMIA, SABRA, UNA COSA.

ESE DINERO IMPUESTO, QUE COBRA A TODA LA SOCIEDAD, SI SE EMPLEA EN REGALARSELO A QUIEN TIENE CREDITO, YA CONCEDIDO, TAL HECHO HARA DE GOLPE Y DE NUEVO HACER NACER A LA ECONOMIA.

SIMPLEMETNE, SOIS VOSOTROS, LOS QUE ASESINAIS A VUESTROS PUEBLOS, PARA QUE LUEGO DEBAN VENDERSE EN CUERPO Y ALMA.

SIMPLEMETNE, EL NIVEL QUE SE ESTA DEMOSTRANDO EN ESTA CRISIS YA FUERA DE BROMAS, SIENTO PENA.

SI DE VERDAD DESEAIS SACUDIR IMPUESTOS, Y SOIS INTELIGENTES, SABREIS, QUE SU FIN LOGICO, ES EL DE NI SIQUIERA SUBVENCIONAR EL CREDITO NUEVO, SINO EL ANTIGUO, Y ESO DARA SOLVENCIA A TODO EL MUNDO, Y ESO, HARA QUE EL CREDITO NUEVO TAMBIEN PASE A SER SOLVENTE, Y ESO HARA QUE HAYAIS ENTENDIDO LO QUE ES LA PALABRA JUSTICIA, Y EQUILIBRIO.

NI SIQUIERA OS PIDO NIVEL EN NADA, POR EJEMPLO, COMPROMETEROS A UN 10% DE LA CUOTA DE LA GENTE, HOY DIA QUE TIENE DEUDAS, SE LA ABONAI

VOSOTROS, ASI DE SIMPL ES TODO, CON ESO BASTA PARA RESURGIR EUROPA O ESTADOS UNIDOS, O CUALQUIER PAIS.

ES CIERTO QUE UN PROGRE, DIRA: SI HACEMOS ESO, DAREMOS DE COMER A LOS ESPECULADORES ETC, A LOS RICOS, O COMO OS DE LA GANA.

PERO ESO ES FALSO, DEBIDO A QUE TODO EL DINERO QUE METISTEIS EN LAS ECONOMIAS, LO AUTORIZO EL BANCO CENTRAL, Y ESTABA ADEMAS PERFECTAMENTE, COMPENSADO CON UNA MONEDA, QUE POR HACER DUMPING COMERCIAL, NO LA IMPORTABA EN NADA, JUGAR A RETENER DINERO, EN DEPOSITOS.

EN FIN, LOS BANCOS, FUERON INFINITAMENTE, CULPABLES DE ESTA CRISIS, PERO QUIEN NO DARIA CREDITO SIN GARANTIAS, SI ELLOS SABIAN, QUE ERA EL PURO NACIMIENTO DEL DINERO QUE SE CONSINTIO Y QUE SE DEMANDABA, YA QUE EL PROPIO CREDITO GENERABA OLIGOPOLIO SOBRE LOS DEPOSITOS, BIEN, QUE BANCO, NO IBA A CONCEDER CREDITO DE CUALQUIER MODO, SI AL FIN Y AL CABO, LA CAPACIDAD DE DEVOLVERNO, NO ERA ECONOMICA, SINO QUE VENIA, DE METER MAS Y MAS DINERO EN EL SISTEMA.

LOS BANCOS, PESE A INUTILES, OTROS LO FUERON MAS QUE ELLOS.

EN FIN, LA VIDA ES ASI, PARA SALIR DE LA CRISIS, PUEDE SER MUY SOCIALISTA EL DAR 400 EUROS, PARA AUNQUEU TENGAS QUE ASESINAR A TU HIJO, TU AL MENOS VIVIR, PERO LLEGADO AL ESTREMO DIRE, QUE AL MENOS YO, PREFIERO INCLUSIVE DEJAR MORIRSE A LA GENTE, EN LA CALLE, PUES AHÍ, TAMBIEN, ES RESPONSABILIDAD NUESTRA COMO CIUDADANOS, Y NO SOLO SER SUBDITOS DEL AMO, Y A CAMBIO, YO PREFIERO DAR UNA AYUDA A ESE ESPECULADOR, QUE ESPECULO EN VIVIENDA O EN LO QUE FUERA, Y NEGARSELA AL HAMBRIENTO.

SE QUE SUENA DURO, LO QUE ACABO DE DECIR, PERO ES ASI, Y ASI LO DIGO.

(AUNQUE LO QUE GENERA ES CIERTAMENTE, EL EQUILIBRIO, Y ESO VALE MAS, DEBIDO AQUE ESA PERSONA ENCONTRARA UNA SOCIEDAD QUE REALMETNE, NO LIMITA A NADIE, Y PERMITE EL DESARROLLO DE TODOS; TENIENDO CONSCIENCIA TODOS SOMOS PARTE DEL EQUIBRIO Y ADEMAS DEBEMOS AYUDARNOS)

DE HECHO ESO DE QUE LA POLITICA FISCAL, Y LA POLITICA MONETARIA, SON DISTINTAS, ES UNA GILIPOLLADA COMO UNA CASA DE GRANDE.

LA MISION DE LA POLITICA FISCAL, ES CONTROLAR A LA POLITICA MONETARIA, CUANDO ESTA ES LA MAYOR MIERDA QUE SE HA PODIDO CREAR, Y LA MISION DE LA MONETARIA, ES CONTROLAR A LA FISCAL, CUANDO EL NIVEL DE LOS GOBIERNOS, DA PENA.

*

*

LA BELLEZA EN NATURALEZA PURA DE LAS CUOTAS CRECIENTES AL TIPO DE INTERES:

Todo esto carece ya de importancia:

Hubo un día, que os hice un diseño matemático, fuera de lo común, absolutamente, y sin embargo, casi las formule para que otros lo desarrollasen, pues simplemente, nada de lo que escribo vale más que el deseo que confío algún día, la gente sea capaz de tomarlas por sí mismos, pero en fin, pese a esto estar explicado, veamos, un momento solo una cosilla de ellas:

Ni mucho menos espero de este texto que seguramente, lean 4 y lo entienda solo uno, en fin.

En ellas la cuota crece al tipo de interés, y como hemos dicho hoy día, ese es el autentico espíritu de justicia social.

Además, en ellas, jamás el método estrangula las cuotas, y ese es el autentico principio de justicia.

Pero es que además en ellas, la depreciación económica, es idéntica, a los intereses que paga un ciudadano en su crédito: VEAMOSLO Y VEAMOS POR QUE ESTO ULTIMO ES IMPORTANTE:

Por ejemplo en un préstamo a 6 periodos, al 20% de tipo de interés, en cuotas crecientes de 600 euros:

Cuota	interés	amortiza	pendiente
120	120	0	600
144	120	24	576
172,8	115,2	57,6	518,4
207,4	103,68	103,68	414,72
248,8	82,944	165,888	248,832
298,6	49,7664	248,832	0

Bien, como vemos, en el primer periodo nuestro cliente no amortiza nada, de nada, es decir, solo paga cuota.

Pero lo que no sabemos si eso es justicia o no social:

Para verlo, veamos por ejemplo que el bien, que compro, tendrá una depreciación en su préstamo, proporcional, al ciclo del crédito, y la inflación.

Total, que si el sistema cumplía la condición de justicia, DONDE SE CUMPLE LA LEY DEL NETO ECONOMICO, BIEN ESO IMPLICA.

Que el bien, que yo me compro, por 600 eurracos, al año siguiente, solo le queda en valor 5/6 partes de lo que en su día fue, habiendo depreciado 1/6 de su valor.

Es decir, si valió 600 euros, sobre el momento de la compra, preservara solo un valor de $5/6 * 600 = 500$ euros.

Ahora bien, esos 500 euros, son parte no depreciada, por lo que sobre ellos sigue existiendo inflación y tal, así que su valor en el primer periodo será de $500 * 1.2 = 600$ euros nominales.

De hecho las cuotas, crecientes, son debido a esto, es que sean el método más seguro, a nivel incluso privado, y global para un país, así de simple, es todo.

Esta propiedad no la cumple, ningún otro método de amortización y por eso, el resto de métodos en términos puros, hasta son indecentes, pues transfieren riesgo a la sociedad neto, pese al riesgo no existir, y trasforman es especulador económico, a todo el mundo aunque el no lo desea ser.

Os pido simplemente, que estudiéis esta propiedad, vale más de lo que os he contado.

(Por desgracia, las cuotas crecientes al tipo de interés, no pueden saber por si mismas, si un coche al salir del concesionario, se auto deprecia de golpe, o bien, si la depreciación de un bien, es lineal a la inflación aunque si sabe, que en media, toda depreciación es lineal a la inflación.)

Los métodos que han dado hoy día los bancos, simplemente, eran bombas económicas: estrangulaban la cuota, NO PERMITIAN LA MAYOR CAPACIDAD NATURAL DE CADA CUAL DE INVERSION; y encima, no generaban estabilidad, en nada, pero es que además, al inicio de un crédito, el banco, en la mayoría de ellos, se quedaba colgado, donde si el tío deja de pagar, el tío no ha cubierto, con sus intereses lo que es la depreciación, no tengo ni idea de cómo han sido tan inútiles, los bancos, si das crédito, a 50 años, debes saber muy bien, que atañe ese juego, que no es como prestar, y te lo devuelvo mañana.

Veámoslo en un ejemplo más: mismo ejemplo que el anterior pero al 25% de tipo de interés.,

cuota	interés	amortiza	pendiente	600
125		150	-25	625
156,25		156,25	0	625
195,3125		156,25	39,0625	585,9375
244,1	146,484375	97,65625	488,28125	
305,2	122,070313	183,105469	305,175781	

381,5 76,2939453 305,175781 0

Bien, vemos como parece un error, dado que al final del pago de su primera cuota, el cliente, debe más al banco, pero no es ningún error, en absoluto,

Simplemente, lo que hacen las cuotas crecientes es equilibrar el valor, al pendiente,

Al igual, que equilibrar la cuota, al salario, al igual que todo, en fin, algún día, las entenderéis, y seguramente, mucha gente, las tome en sus préstamos, así de simple.

De hecho incluso si un cliente, pierde solvencia, le dan una vía a su crédito, ya que permite recolocar el producto, errado, al mercado, sin pérdida, etc. etc., en fin, no se como decidí haceros un día, semejante regalo, viendo en realidad el verdadero nivel actual, de las sociedades.

Simplemente, os animo a exigir las en vuestra vida.

OTRA COSA:

Lo cierto es que debido a que la sociedad rara vez cumple la ley del neto económico, eso implica, que sobre ellas, no puedo predecir, que sean perfectas, debido a que si no hay crédito nuevo, al dejar de haber inflación, son un ahogo de la economía, pero eso no es culpa de ellas, ni de ningún método, pues todos hacen lo mismo, sino que es culpa de que el modelo matemático del dinero esta mal., y no conduce al orden, que respete la libertad.

En realidad al diseño del ultimo modelo de hoy quiero aclarar que por ejemplo cuando os cree un texto que se llamo "EL MODELO MATEMATICO DEL DINERO"

ESE TEXTO LE DABA MIL VUELTAS A ESTE:

PUES SOBRE ESE MODELO DEJA DE EXISTIR, LA NECESIDAD DE COMPENSAR PROPENSIONES, YA QUE EN ÉL EL CREDITO NO DEPENDE EN VARIABLE DEL DINERO DEPOSITO O VICEBERSA, SINO QUE EN EL ES DONDE SE DESARROLLA, EL VERDADERO TEOREMA DEL NETO ECONOMICO,

Y QUE ES SIMPLE Y LLANAMENTE, QUE LA CAPACIDAD DE PRESTAMO ES LA CAJA BANCARIA, ASI DE SIMPLE. (ese texto aunque le añadí un carácter personal, de valor, en donde decía, un sistema sano, debe matar el dinero, para que nazca valor, pero salvo eso que podéis pensar discutible, y hasta yo mismo lo veo discutible, pero salvo eso, ese texto era precioso, simplemente, fue el regalo de despedida que escribí a quien fue mi amor.)

COMO RESUMEN DE TODO EL TEXTO DE HOY SIMPLEMENTE, ME GUSTARIA DECIR, QUE EL MERCADO DE DINERO VA A INFLUIR EN EL COMPORTAMIENTO DE TODOS LOS MERCADOS.

DE HECHO ES UN MERCADO, QUE NO ES SUBCEPTIBLE DE RIESGO, ES DECIR, EN NATURALEZA, NADIE DEBE COBRAR DIFERENCIAL POR PRESTAR DINERO, ASI DE SIMPLE, Y ESTO NO TIENE NADA QUE VER CON LA RELIGION, SINO CON LAS PAUTAS DE EXISTENCIA O NO EXISTENCIA DE EQUILIBRIO.

DEBIDO A QUE LOS BANCOS, COBRAN, COMISION O DIFERENCIAL ETC, EL MERCADO PUEDE DEJAR DE EXISTIR, EN VUESTROS MODELOS,

AUNQUE SEA A LAS BRAVAS, PERO SI ESO PASA, EL ESTADO DEBE INTERVENIR, COMO HOS HE RELATADO HOY, Y COMPENSAR LA PARTE PERJUDICADA.

POR EJEMPLO SACUDIENDO IMPUESTOS A TODO EL MUNDO, Y REGALANDO PARTE DE LA CUOTA, CUANDO EL CICLO DEL NACIMIENTO DEL CREDITO, ES NEGATIVO, Y VICEBERSA, SACUDIENDO A MANSALVA A QUIEN TENGA CREDITO, SI EL CICLO DE NACIMIENTO DEL CREDITO, ES POSITIVO, SOBRE LA TEORIA DEL NETO ECONOMICO, QUE PUEDE INCORPORAR LA NOCION DEL DIFERENCIAL BANCARIO, ES DECIR, POR EJEMPLO.

SI LA COMISION MEDIA DE UN PAIS, ES DEL 2% DE DIFERENCIAL, ESO DEBERIA DE SER PAGADO INTEGRO POR EL ESTADO.

ASI DE SIMPLE; Y DONDE UN CLIENTE DEBE MEDIRSE, ES EN REALIDAD, CON OTROS, ASI SI UN BANCO, LE COBRA A EL UN 3%, ESO YA ES CULPA DEL CLIENTE Y NO DEL ESTADO.

TEOREMA DE LA LAGUNA ECONOMICA:

EL ULTIMO MODELO BASADO EN INFLACION RACIONAL, POR EJEMPLO DE ESTE TEXTO, YA INCORPORABA, LA CAPACIDAD DE INTERIORIZAR NO SOLO TIPO DE INTERES, SINO TAMBIEN, COMISIONES BANCARIAS Y DEMAS, PERO SIMPLEMENTE, ME GUSTARIA, ADVERTIR UN EFECTO QUE TAL VEZ, ALGUN DIA, LLEGUEIS A VER, EN EL MUNDO, NO ES NADA MALO, SINO SIMPLEMENTE, ES UNA PROPIEDAD UN TANTO CURIOSA.

EL MODELO PARA COMPENSAR LAS COMISIONES, ELEVARA LA INFLACION POR ENCIMA, DEL TIPO DE INTERES.

O BIEN, PARA COMPENSAR LAS COMISIONES, DISMINUIRA LA INFLACION, POR DEBAJO DEL TIPO DE INTERES.

SEA COMO FUERE, SE GENERARA UNA LAGUNA DE EXCLUSION, O DE MUERTE, DONDE LA ECONOMIA, NO LLACERA, Y ESE ENTORNO SOBRE EL EJEMPLO ES

INFLACION AL 5% SI EL TIPO ES AL 5%, Y PASARA POR EJEMPLO AL 4% O AL 6%...

ESA LAGUNA, SERA MAS AMPLIA, SEGÚN LO SEAN MAS AMPLIAS LAS COMISIONES AL CREDITO; ASI DE SIMPLE ES TODO. El modelo es atrayente hacia el tipo de interés, pero es divergente del debido a las comisiones que deben compensarse, algo parecido pasa en el átomo, y tal, en fin, basta.)

CIAO, OS DESEO LO MEJOR, Y OS PIDO DISCULPAS POR HABEROS ESCRITO UN TEXTO TAN DIFICIL, PUES REALMETNE, LO ES.

DAVID SANCHEZ PALACIOS.

Pdpd:

Este modelo final, se diferencia respecto a lo que cree con el nombre de teorema del equilibrio global, en que en ese modelo jamás deje de considerar, se anulaban todas las reservas, es decir, que se agotaba la posibilidad del crédito.

Bien, las dos vías, increíblemente, eficientes de salida de crisis, son estas:

O bien mordida a impuestos, y pagar parte de las cuotas de la gente, o bien según el modelo del otro día, endeudamiento del estado, para cerrar el ciclo de las reservas excedentes y aparte elevar el tipo final del crédito, de la gente, cualquier via de las dos, os machaca la crisis.

Era terriblemente, sencillo. (pero ni impuestos, ni keynesianismo, ni nada, sirve para nada, si no sabes ni que signica, ni cual es el problema real de la economía, en esta crisis el problema real, son los proyectos de inversión, que todos no dan margen de rentabilidad, y simplemetne, eso mata toda la economía..)